

Inscripciones 2025



Estudiar es un acto de rebeldía.



Líderes en innovación educativa.

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Cónclave: primera jornada acabó con fumata negra

PÁG. 21



Senado buscaba convertir anoche la ley Ficha Limpia

PÁG. 18

el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, JUEVES 8 DE MAYO DE 2025

AÑO LXVI - EDICIÓN Nº 24.437 - 23 PÁGINAS

Condenaron a prisión perpetua a los acusados por el crimen de Zoe

La pena que se conoció ayer a mediodía en la Cámara III recayó en la madre de la menor, Julieta J. Córdoba y su pareja, Andrés Bustamante, alias "El Pastor". El asesinato conmovió a la población fue cometido en noviembre de 2021,



cuando el cuerpo calcinado fue encontrado



en el B° San Andrés, zona sur de esta

Capital. El caso fue caratulado homicidio triplemente agravado y se reconoció el hecho como violencia contra la mujer y maltrato infantil. El tribunal lo integraron los jueces Karina Cabral, Gustavo Farías y Débora de Aguirre.

PÁG. 7 y 8



A la espera de la época de verano

El Gobierno inició un plan de trabajo que incluye la limpieza del reservorios, mejoras en el acueducto y más perforaciones en Patquía, Dpto. Independencia. Se busca garantizar el acceso al agua potable durante el verano.

PÁG. 2

Prevenir



En el Hospital de la Madre y el Niño se realizó el lanzamiento de la Campaña de Invierno 2025, con la presencia de autoridades del Ministerio de Salud, equipos del hospital y representantes de hospitales del interior que participaron de manera virtual. Está destinada a reducir la mortalidad infantil provocada por enfermedades respiratorias.

PÁG. 5

Educación

Jornadas de capacitación para docentes en la UNLaR

PÁG. 2

Básquetbol

Los representantes riojanos inician los Play-In de la Liga Federal

PÁG. 15



Programa Adultos 2000

Desde la Municipalidad de Capital se lanzó el Programa Adultos 2000, el cual tiene como objetivo la terminalidad educativa para nivel secundario para mayores de 18 años y sin límite de edad. Además, se indicó que el mismo tendrá modalidad virtual y las inscripciones son desde el 12 al 23 de mayo. Para mayor información dirigirse al Punto Digital del CEPAR Sur o consultar al e-mail punto-digital.municipiolarioja@gmail.com

En la UNLaR

Jornadas sobre acciones y desafío del profesional de Ciencias de la Educación

En el marco del Día del profesor y licenciado de Ciencias de la Educación que se celebra hoy 8 de mayo, se llevarán a cabo unas jornadas de capacitación docente los días 9 y 10 de mayo en la sala roja del microcine de la UNLaR. La capacitación cuenta con puntaje docente a través del Ministerio de Educación de la provincia.



María Elisa González, presidenta y Graciela Pereyra, secretaria del Consejo de Profesionales de Ciencias de la Educación.

María Elisa González, presidenta y Graciela Pereyra secretaria del Consejo de Profesionales de Ciencia de la Educación en La Rioja, en visita a Medios El Independiente informaron que las jornadas fueron concebidas en instancia de brindar una capacitación docente denominadas "acciones y desafío del profesional de ciencias de la educación". Las jornadas cuentan con puntaje docente del Ministerio de Educación y la resolución de reconocimiento del Depto. de Humanas del UNLaR.

La Dra. González recordó que el Día del profesor y licenciado de Ciencias de la Educación que se celebra cada 8 de mayo, fue sancionado por ley 10512/23 sancionada por la Cámara de

Diputados.

En esta oportunidad, las jornadas de capacitación cuentan con la organización de la dirección de la carrera de Ciencias de la Educación de la UNLaR a cargo del director Paulo Martínez Vega y la directora Celia Flores y un grupo de graduados.

OBJETIVOS DE LA CARRERA

González destacó que "el profesional de Ciencias de la Educación es un pedagogo, su función en el campo y objeto de estudio son los procesos de enseñanza y aprendizaje enfocado hacia la metodología, cómo se enseña y cómo se aprende,

las estrategias del docente para que se produzcan beneficiosos procesos de aprendizajes en los alumnos".

Agregó que "la carrera está alimentada por distintas ciencias: filosofía, sociología, neurociencia y nos llaman los "generalistas", pero por la ley de creación, somos la única provincia que cuenta con este consejo, y podemos tener matrícula profesional".

Se desempeñan "específicamente en la construcción de estrategias para la mejora a través de proyectos, también en equipos técnicos en la

institución o en el Ministerio de Educación, donde haya problemas proponer soluciones, nuestra formación es en ciencia", acotó.

EJES TEMÁTICOS DE LAS JORNADAS

La primera jornada se concretará el viernes 9 de mayo a las 17 con acreditación y merienda. 17:30 horas- Presentación de autoridades y palabras iniciales. 18:00 a 19:00 horas- El rol y función del profesional desde el marco legal. CoProCELAR

Luego vienen los talleres 19:00 a 19:40 horas - El rol del Asesor pedagógico en los equipos de gestión- a cargo de Prof. Natalia Narmano y Prof. Emma Guerrero. 19:40 a 20:00 horas- conversatorio con los participantes.

20:00 a 20:30 horas- El rol de asesor en equipos técnicos a cargo de la Lic. Rocío Peralta, 20:30 a 20:45 horas- conversatorio con los participantes. 20:45 a 21:00 horas- Palabras finales del 1er. encuentro.

SÁBADO 10 DE MAYO

La actividad comenzará de 9:00 a 11:00 horas- El rol docente en la práctica no pedagógica. 9:00 a 9:30 horas- En el nivel secundario. Lic. Marcela Prioti. 9:30 a 10:00 horas - En la modalidad de Educación de Adultos. Prof. Celeste Murúa.

10:00 a 11:00 horas - En el nivel superior. Lic. Mirtha Barrera y la Lic. Mariana Gregorio. 11:00 a 11:40 horas- El asesor de Tesis en Trabajo Final de Investigación. Lic. Sergio Cerezo y la Dra. María Alicia González. 11:40 a 12:00 horas - Palabras finales. Dirección de Carrera y Organizadores.

Ejecutan obras hídricas en Patquía para asegurar la provisión de agua

El Ministerio de Agua y Energía puso en marcha un plan de trabajo que incluyó la limpieza del reservorio local, mejoras en el acueducto y nuevas perforaciones en la localidad de Patquía. Las acciones buscan garantizar el acceso al agua potable durante el verano.

El Ministerio de Agua y Energía de la Provincia, inició una serie de trabajos en la cabecera del departamento Independencia, para desarrollar tareas de limpieza del reservorio de agua local, fortalecer la infraestructura de distribución de agua y de esta forma garantizar el abastecimiento de agua potable para la temporada de verano. Los trabajos fueron solicitados por el intendente Claudio Akiki preocupado por resolver los inconvenientes antes del inicio de la temporada estival. Es por eso que Scaglioni, acompañado por el secretario de Agua, Edgardo Karam, iniciaron una visita de trabajo para definir las acciones a desarrollar en este departamento. Sobre esta visita, Scaglioni explicó que "en los próximos días, el personal operativo del Ministerio trabajará en la mejora del acueducto de 42 kilómetros que conecta las vertientes naturales con el reservorio. El objetivo es acelerar el proceso de llenado y fortalecer la red de distribución de agua en la zona".

Además, dijo que "la construcción de los reservorios es un eje central en su gestión de gobierno. Y cuando comenzamos con estos trabajos nosotros le pusimos mucho de nuestro



El Ministerio de Agua y Energía puso en marcha un plan de trabajo en la localidad de Patquía.

tiempo y nuestro esfuerzo, trabajando a destiempo junto a nuestros empleados, porque fue una obra construida por administración, por lo tanto, lo que quiero significar, es que le pusimos mucho cariño a esta obra, por eso consideramos que es fundamental sostenerla para que se mantenga en el tiempo".

TRABAJOS COMPLEMENTARIOS

Como parte de los trabajos comple-

mentarios, el Ministerio avanzó también en la construcción de una nueva perforación en el kilómetro 23, vinculada a un acueducto de 2 mil quinientos metros de extensión que refuerza el sistema de captación y transporte de agua. A esto se suma la repotenciación de otra perforación ubicada en el kilómetro 21, que ya permite incrementar el caudal de agua disponible para la población de Patquía.

Continúa el bacheo en la Benjamín de la Vega

El Municipio Capital avanza con su plan integral para mejorar la transitabilidad urbana y vehicular ejecutando trabajos de reparación vial en la calle Benjamín de la Vega, una arteria clave del macrocentro.

Los trabajos se concentraron en la intersección con calle Urquiza, donde existían profundos baches. La intervención fue realizada por equipos coordinados del CEPAR Norte y CEPAR Oeste, quienes demolieron y removieron la carpeta asfáltica deteriorada, seguido por un bacheo con asfalto en frío.

La operación demandó más de 30 metros cuadrados de material, logrando restaurar completamente la superficie y garantizando una circulación fluida y segura, en línea con el compromiso municipal de rehabilitar progresivamente toda la red vial de la ciudad.



Una de las calles céntricas con mucho tránsito vehicular fue asfaltada.

El Gobierno firmó acuerdo con empresa china

La alianza representa una oportunidad para que la Provincia acceda a tecnología de punta, financiamiento externo y nuevos mercados internacionales, al tiempo que consolida un esquema de desarrollo productivo que diversifique su economía y genere valor agregado a nivel local.



Quintela rubricó acuerdo marco con Mao Pingsheng, representante legal de Hainan Trailblazer New Material Technology Co. Ltd.

El gobernador Ricardo Quintela junto al presidente de EMSE, Walter Gómez, rubricó un acuerdo marco con Mao Pingsheng, representante legal de Hainan Trailblazer New Material Technology Co. Ltd., con el objetivo de desarrollar de forma conjunta actividades de exploración minera en el territorio provincial.

La iniciativa representó un paso concreto hacia la cooperación internacional en áreas

estratégicas como la minería sostenible, la inversión extranjera directa y el aprovechamiento eficiente de los recursos naturales.

El documento suscripto destacó que, en los últimos años, las relaciones económicas entre China y Argentina han experimentado un importante fortalecimiento, generando un marco favorable para la asociación estratégica entre empresas estatales y privadas de ambos países. En ese contexto, la firma de

este acuerdo se inscribe como parte de una agenda de cooperación mutua que busca consolidar nuevas oportunidades de inversión, transferencia tecnológica y desarrollo industrial en áreas clave para el crecimiento provincial y nacional.

El convenio reconoció además que Argentina posee abundantes recursos minerales, entre los que se destacan el litio, el oro, el cobre, el estaño, el níquel, considerados

esenciales para la transición energética y las tecnologías del futuro.

Por otro lado, ambas partes señalaron que existe un amplio campo de desarrollo en el reciclaje de materiales provenientes de baterías usadas, escombros de minas, componentes electrónicos en desuso y otros residuos industriales, lo que permitiría reducir el impacto ambiental, disminuir la dependencia de nuevas extracciones y promover una economía circular basada en el reaprovechamiento de recursos.

SOCIO CON EXPERIENCIA

Hainan Trailblazer New Material Technology Co. Ltd. es una empresa china con una sólida trayectoria en el sector de los nuevos materiales, con especialización en la inversión, desarrollo y explotación de recursos minerales estratégicos. Según lo detalla el acuerdo, la firma cuenta con amplia experiencia en procesos metalúrgicos avanzados, manejo eficiente de residuos, uso de tecnologías limpias y capacidad financiera para afrontar grandes proyectos industriales. A su vez, se encuentra construyendo una planta de producción de carbonato de litio –de gran magnitud y tecnología–, la cual la delegación de La Rioja pudo visitar.

Mariana Urbano destacó los convenios

Mariana Urbano, secretaria de Relaciones Exteriores de La Rioja, hizo un balance del viaje a China y Rusia, el valor de la promoción y producción riojana, las firmas de acuerdos y los objetivos de mostrar al mundo la industria local, la atracción de inversión extranjera, entre otros temas.

Urbano en contacto con **Medios El Independiente** precisó en primer lugar sobre los viajes, junto al gobernador Quintela y el resto de la comitiva, anteayer “dimos detalles de la agenda, quienes participaron de la misión a China y Rusia, no quería dejar de mencionar la importancia que tiene este tipo de misiones que son en busca de oportunidades para los riojanos. Si nos quedamos en el confort, de estar en la Provincia, esas oportunidades nunca van a llegar”.

Agregó que “nadie va a venir a golpear las puertas y ofrecernos cosas que pueden llegar a suceder, pero siempre uno tiene que mostrar esa aptitud y actitud de salir al

mundo a buscar esas oportunidades, siempre en beneficio de toda la población. Y eso el Gobernador lo tiene claro, la importancia de su mirada estratégica geopolítica de mirar a Oriente, a China, Rusia, dos economías de potencias mundiales que tienen mucho para invertir. Son países que están mirando al sur global”.

Acotó que “en cada una de las reuniones, el Gobernador pudo dejar y explayar las potencialidades que tiene nuestra provincia, tanto en productos exportables como servicios exportables. No sólo se basa en lo que es el intercambio comercial, sino que estos vínculos internacionales se forjan a través de lazos culturales, educativos, deportivos y demás”.

Urbano remarcó que desde hace tiempo se vienen forjando el vínculo. “En numerosas oportunidades fue invitado nuestro Gobernador a visitar China. Ahora lo hizo, puntualmente con una mirada estratégica de poder explo-



Urbano dijo que “no sólo es el intercambio comercial, sino se forjan a través de lazos culturales, educativos, deportivos y demás”.

rar todo lo que es el sector minero y de energía renovable, y que sin duda, él (Quintela) ve en estos sectores lugares donde se pueden generar mano de obra local, crecimiento y el desarrollo y despegue que necesita nuestra Provincia”.

DISFRUTÁ EL OTOÑO CON LOS

MEGA PLANES

de Internet para Todos

Accedé a fibra de

300 MEGAS

a sólo \$16.900 por mes

Pedilo HOY y adquirí el descuento del 37% durante 6 meses en todos los planes.

Con esta promo, viví la experiencia completa de Internet + View TV

Adhiriendo al débito automático NO PAGAS instalación.

0800 555 8636 3805 111 111
o desde la web www.iparatodos.com.ar

Internet paratodos
Somos tu mejor opción.

*Promoción válida hasta agotar stock

¡Únete a nuestro canal de WhatsApp!

Medios El Independiente

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

En Villa Unión

Madera inauguró sede de Fundación Lazos de Solidaridad y Esperanza

La ciudad de Villa Unión fue escenario de una jornada comunitaria con la inauguración de la sede de la Fundación Lazos de Solidaridad y Esperanza, presidida por Paola Brizuela. El evento contó con la presencia de la vicegobernadora Teresita Madera, intendentas, escritoras, representantes de organizaciones sociales y vecinas de la región.



Teresita Madera valoró la posibilidad de "escucharnos, abrazarnos y seguir proyectando juntas es un acto de justicia y libertad".

Finalizado el acto inaugural, los presentes se trasladaron al salón de Dapsa, donde se llevó a cabo el conversatorio "Mujeres, nuevas resignificaciones", un espacio para reflexionar desde las vivencias personales sobre el rol de la mujer del siglo XXI. Participaron como disertantes la vicegobernadora Teresita Madera, la intendenta de Vinchina Adriana Arias, la escritora Martha Alvarez de Herrera, la Lic. Roxana de la Vega, entre otras referentes.

Durante el encuentro se compartieron historias de vida marcadas por la superación, el compromiso con la comunidad, el amor por la escritura y el deseo de transformación social.

"Escucharnos, abrazarnos y seguir proyectando juntas es un acto de justicia y libertad. Las mujeres sabemos lo que significa luchar día a día con dignidad y amor", afirmó Teresita Madera.

La jornada dejó un mensaje profundo de esperanza, unión y transformación, reconociendo la fuerza de las mujeres como motor del cambio social en toda la región del Oeste riojano.

La jornada comenzó con la inauguración oficial de la sede de la fundación, un nuevo espacio ubicado en el corazón de Villa Unión que se propone como lugar de contención, escucha activa y acompañamiento para

mujeres, familias y personas en situación de vulnerabilidad.

Durante el acto se realizó la entrega de kit de baño adaptado para personas con discapacidad y un aporte económico a la Fundación Sonrisas de Amor, reconociendo su valioso trabajo

en favor de la niñez y las familias de la zona.

CONVERSATORIO

"Cada palabra del nombre fue pensada. Esta fundación es una red de amor, una casa de puertas abiertas donde todos y todas podamos caminar juntos", expresó Paola Brizuela.

Claudia Ortiz recibió el premio Afectivo Efectivo

El proyecto FARMAPOS de APOS fue galardonado en la categoría "Resultados que transforman" por su impacto humano y empático en la entrega de medicamentos en zonas rurales de La Rioja. La administradora de APOS, Claudia Ortiz, recibió el reconocimiento y destacó la importancia de este servicio para garantizar el acceso a la salud en todo el territorio provincial.

La Fundación Icem entregó el pasado miércoles los premios Afectivo Efectivo en el Aula Magna Cardenal Pironio de la Universidad Católica, en Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

"Agradecemos este premio que reconoce el esfuerzo y dedicación de nuestro equipo. FARMAPOS es un ejemplo de nuestro compromiso con la salud y el bienestar de nuestros afiliados, especialmente aquellos en zonas alejadas", señaló Claudia Ortiz.

El premio Afectivo Efectivo celebra acciones innovadoras y empáticas que transforman la salud y el bienestar, inspirados en el legado del Dr. Albert Jovell. La Cra. Claudia Ortiz se enorgullece de ser reconocida junto a su equipo por el trabajo en beneficio de la comunidad.



El premio recibido por Ortiz celebra acciones innovadoras y empáticas que transforman la salud y el bienestar.



TE INVITAN A LA AVANT PREMIERE DE DESTINO FINAL

PARTICIPÁ EN LOS PROGRAMAS DE LA RADIO POR INVITACIONES EXCLUSIVAS AL TELÉFONO: 3804-556575 SMS WHATSAPP Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES.

14 DE MAYO - 20.00 HS.
CINEMACENTER - PASEO CULTURAL



Salud lanzó Campaña de Invierno 2025 para prevenir enfermedades respiratorias

Con la vacunación, vigilancia epidemiológica y fortalecimiento del primer nivel de atención, se apunta a disminuir los índices de mortalidad infantil vinculados a infecciones respiratorias agudas.

En el auditorio del Hospital de la Madre y el Niño se realizó este martes el lanzamiento oficial de la Campaña de Invierno 2025, con la presencia de autoridades del Ministerio de Salud, equipos del hospital anfitrión y representantes de hospitales del interior provincial, que participaron de manera virtual.

Esta campaña constituye una estrategia sanitaria destinada a reducir la mortalidad infantil provocada por enfermedades respiratorias, que constituyen la cuarta causa de mortalidad posneonatal por infecciones en el país.

El ministro de Salud, Juan Carlos Vergara, remarcó la importancia de esta iniciativa y afirmó: "Esta estrategia se basa en una gran cantidad de datos que permiten a los equipos de



El acto oficial se realizó en el Hospital de la Madre y el Niño con autoridades del Ministerio de Salud.

salud planificar y tomar decisiones. También es fundamental para seguir construyendo confianza en el sistema de salud, reforzando el rol de los Centros de Atención Primaria como primer punto de contención".

Asimismo, el funcionario subrayó la necesidad de fortalecer la vacunación y concientizar a la población sobre su efectividad: "Colocar las vacunas durante el embarazo para proteger a los bebés del virus sincitial respiratorio (VSR) es

una medida clave. Hoy celebramos que, gracias a estas estrategias, no hemos tenido circulación de este virus en el territorio".

ESTRATEGIA SOSTENIDA

Por su parte, la directora de Salud Perinatal, Niñez y Adolescencia, Elvira Quiles, explicó que la Campaña de Invierno es una estrategia sostenida desde hace más de 10 años, orientada a disminuir la elevada carga de morbi-mortalidad

por enfermedades respiratorias en menores de un año.

"Esta jornada nos permite revisar el trabajo realizado, evaluar los datos actuales, fortalecer la comunicación para garantizar la referencia y contra-referencia de los niños que requieren atención especializada, y reforzar la capacidad de respuesta del sistema para evitar internaciones", explicó Quiles.

La funcionaria precisó que estas enfermedades representan la cuarta causa de mortalidad en menores de 4 años a nivel nacional, con mayor incidencia durante los meses de mayo, junio y julio.

"El 60,4% de los casos se registra en menores de 1 año, siendo ésta una población especialmente vulnerable. Otros factores de riesgo incluyen la edad materna menor a 20 años, el bajo peso al nacer y la prematurez", añadió.

Finalmente, destacó que en La Rioja las enfermedades respiratorias representaron el 24,48% de las muertes infantiles en menores de 5 años en 2022, cifra que descendió al 21,27% en 2024, como resultado de las acciones preventivas implementadas.

Entre estas acciones se destaca la aplicación de la vacuna contra el virus sincitial respiratorio a embarazadas entre las semanas 32 y 36 de gestación, medida clave para prevenir casos graves de bronquiolitis en recién nacidos.

El Hospital "Vera Barros" celebró 101° aniversario

Con un acto protocolar y la participación de autoridades provinciales, el hospital riojano conmemoró su aniversario destacando la labor de sus trabajadores y anunciando obras para seguir mejorando la atención sanitaria.

El Hospital Regional Dr. Enrique Vera Barros celebró el pasado 3 de mayo su 101° aniversario, reafirmando su compromiso con la salud pública de La Rioja. En ese marco, se llevó a cabo el acto central con el izamiento de la bandera y una ceremonia institucional que puso en valor la dedicación diaria de los más de 3 mil trabajadores del hospital.

Participaron del evento autoridades del Ministerio de Salud, de APOS, EDELaR, Policía de la Provincia, Fundación Barceló y personal del Hospital. Durante el acto, el ministro Juan Carlos Vergara destacó: "Este 101° aniversario nos encuentra con un hospital fortalecido, que forma parte de una red de atención donde cumple un rol fundamental como centro de alta complejidad. Queremos agradecer profundamente a quienes trabajan día a día, con profe-

sionalismo y vocación de servicio".

Vergara también enumeró las obras que se están ejecutando en el hospital: "Estamos construyendo un Hospital Modular que albergará el renovado Servicio de Diálisis, un Hospital de Día para Tratamientos Ambulatorios y un Hospital de Ultimos Días, destinado a acompañar a pacientes en la etapa final de su vida, junto a sus seres queridos". Además, mencionó la renovación del Servicio de Diagnóstico por Imágenes, que contará con nuevo seriógrafo, mamógrafo y tomógrafo de última generación. "También estamos mejorando las habitaciones para ofrecer un servicio de calidad, gracias a la decisión política de nuestro gobernador y un Estado presente que invierte en salud", subrayó.

"UNA GRAN FAMILIA"

Por su parte, el director del hospital, Gabriel Goitea, agradeció a todo el personal por su compromiso y aseguró que "somos una gran familia que trabaja los 365 días del año con sen-



El "Vera Barros" celebró más de un siglo al servicio de los riojanos. En una ceremonia institucional se puso en valor la dedicación diaria de los más de 3 mil trabajadores del hospital.

sibilidad, empatía y vocación. Desde el primero hasta el último trabajador, todos somos parte de este servicio esencial para la comunidad".

Goitea resaltó además que el hospital continúa ampliándose y modernizándose: "Estamos

dando un salto de calidad con nuevas obras, actualizando el equipamiento de diagnóstico por imágenes y mejorando la infraestructura en distintos servicios. Miramos hacia el futuro, atendiendo las necesidades de nuestra gente".

CCA CINEMACENTER
CIRCUITO CINES ARGENTINOS

iHacela Fácil!
COMPRÁ TUS ENTRADAS y TUS COMBOS en:
MIBOLETERIA.COM.AR
Venta online Circuito Cines Argentinos

BENJAMÍN VICUNA LUJIANA LOPILATO BENJAMÍN AMADEO
MENSAJE EN UNA BOTELLA
¿Qué mensaje te mandarías al pasado?
una película de GABRIEL NESO

NO SON SUPER. NO SON HEROES. NO SE RINDEN.
THUNDERBOLTS
30 DE ABRIL - SOLO EN CINES

MAZEL TOV

LA COMEDIA MÁS AMARILLO DE LOS ARGENTINOS
ENCERRADO
8 DE MAYO | RE ESTRENO 40 ANIVERSARIO

MARS EXPRESS

KARATE KID LEYENDAS
EXCLUSIVAMENTE EN CINES

CONSULTÁ LA CARTELERA DE CINE

PASEO CULTURAL CASTRO BARROS, ABEL BAZÁN Y BUSTOS N° 750 . TEL (380) 44-61893

f CINEMACENTERARGENTINA t CINEMACENTER3D @ CINEMACENTERARG

Más **dinámica**.
Más **fácil de usar**.
Más **amigable**.
Más **accesible e inclusiva**.
Más **tecnológica**.



NOS RENOVAMOS PARA VOS

LANZAMOS NUESTRA NUEVA WEB



INGRESÁ A WWW.BANCORIOJA.COM.AR

Y VIVÍ LA NUEVA EXPERIENCIA BR

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465



**A
CUENTA
GOTA**

La Rioja está en **emergencia hídrica**.
¡No derrochés el agua!

Cerrá la canilla. Repará las pérdidas.
Usá el agua de manera responsable.

La sequía es real, cuidemos el agua

Denunciá el derroche al 3804 551200





Información de asistencia

En casos de abuso y violencia contra menores de edad, comunicarse para asesoramiento a la línea 102. Asimismo, el número 137 es para asistencia y acompañamiento para víctimas de violencia familiar y/o sexual, y para asesoramiento sobre acceso a la Justicia. Para urgente asistencia policial y/o médica, comunicarse al 911, y para denuncias dirigirse a la comisaría más cercana.

7

Pena máxima

Los dos asesinos de Zoe fueron sentenciados a prisión perpetua

El Tribunal halló culpables a Andrés Regino Bustamante y a Julieta Jimena Córdoba por el femicidio infantil de Zoe, quien fue brutalmente asesinada a sus 4 años de edad en 2021. A más de tres años del crimen, una de las causas más emblemáticas y dolorosas de la provincia de La Rioja finalmente tiene una condena, donde los autores penalmente responsables recibieron la pena máxima.



Julieta Jimena Córdoba y Andrés Regino Bustamante fueron hallados culpables del femicidio infantil de Zoe, siendo condenados a prisión perpetua.



lógico y psiquiátrico, continuo y permanente, ya que ambos fueron diagnosticados con psicopatía.

Finalmente, se declaró el hecho como “violencia contra la mujer y maltrato infantil”. Por ello, el Juzgado de Ejecución Penal deberá informar al padre de Zoe sobre todas las novedades referidas a la condena de los asesinos.

SOBRE EL CRIMEN

El cuerpo sin vida y totalmente calcinado de Zoe fue hallado el 14 de noviembre de 2021. La niña yacía junto a una motocicleta quemada, en el patio interno de la vivienda donde residía junto a su progenitora, en el barrio Loteo San Andrés, en la zona sur de esta ciudad Capital.

A partir de este macabro delito, se realizaron múltiples pericias, contando con la participación de varios especialistas de La Rioja y de otras provincias, como Catamarca, que intervinieron en la investigación para lograr esclarecer las circunstancias y los modos en los que se llevó a cabo el crimen que terminó con la vida y el futuro de la pequeña.

Durante el transcurso del juicio prestaron declaración una gran cantidad de testigos, entre personas conocidas del entorno de Zoe y los imputados, como así también los profesionales que trabajaron en el caso. A partir de la autopsia realizada, se pudo confirmar que la víctima presentaba lesiones de larga data, lo que se traduce en signos de maltrato infantil que la niña sufrió mucho antes de su asesinato.

A partir de las pericias también se pudo determinar que la motocicleta presentaba rastros de combustible, que se le roció con el objetivo de prenderle fuego y, de esta manera, pretender simular un supuesto accidente.

La impotencia y el dolor por el asesinato de Zoe motivaron la realización de muchas movilizaciones, tanto en Capital como en Chilecito, donde vive el padre de la menor, para pedir Justicia por uno de los peores crímenes de esta provincia.

Se llevó a cabo en la Sala de la Cámara Tercera, en el primer piso del Edificio “Dr. Vera Barros”, ubicado en calle Pelagio B. Luna al 336. Ante la mirada expectante y ansiosa de las partes que acompañaron la ocasión, pasadas las 12:00 dio inicio la lectura de sentencia, donde se dio a conocer, en primera instancia, la parte resolutive de la misma. En ese momento, la presidenta del Tribunal, Dra. Karina Cabral, tomó la palabra y confirmó que ambos imputados, Andrés Regino Bustamante y Julieta Jimena Córdoba, fueron hallados culpables de los cargos que enfrentaban. De esta manera, la magistrada anunció que el Tribunal condenaría tanto a “El Pastor”, como a la progenitora de la víctima, a prisión perpetua, de cumplimiento efectivo, tratándose de la pena máxima para este tipo de delito.

Ambos sentenciados deberán cumplir su condena en las instalaciones del Servicio Penitenciario Provincial.

Cabe remarcar que el Tribunal estuvo conformado por los jueces Dra. Karina Cabral, Dra.

Edith Agüero y Gustavo Farías, mientras que el Ministerio Público Fiscal fue representado por los Dres. Luis González Aguirre y José Oliveros Icazatti. Por su parte, la Dra. Marcela López llevó adelante la querrela particular en representación de Kevin Rodríguez, padre de Zoe. En tanto a los Dres. Soledad Varas y Santiago Brac concretaron la Defensa Técnica de Bustamante, y los Dres. Santiago Ríos y Mariángeles Arroyo Corzo fueron los Defensores Oficiales de Córdoba.

DETALLES DE LA SENTENCIA

La jueza Cabral leyó en primer lugar la resolución referida a la progenitora de Zoe, quien escuchó atenta y con cierto nerviosismo la decisión de la Justicia. De esta manera, el Tribunal ordenó “declarar a Córdoba Julieta Jimena, alias ‘Jime’, de 25 años, como autora penalmente responsable y culpable del delito de homicidio triplemente calificado por el vínculo, por alevosía y criminis causa”, inició la magistrada, y siguió

detallando la siguiente orden: “Condenarla a la pena de prisión perpetua en el Servicio Penitenciario Provincial por el hecho cometido en contra de su propia hija, la niña de 4 años, Zoe Natasha Córdoba, el día 13 de noviembre de 2021 en el barrio Loteo San Andrés”.

Continuando con la lectura, la presidenta del Tribunal detalló la resolución respecto del segundo acusado, quien demostraba gestos de más tranquilidad que Córdoba. La Justicia ordenó “declarar a Bustamante Andrés Regino, alias ‘Chato’, de 73 años de edad, como coautor penalmente responsable y culpable del delito homicidio triplemente agravado por alevosía, criminis causa y de género”, introdujo, y siguió: “Condenarlo a la pena de prisión perpetua en el Servicio Penitenciario Provincial”.

Los familiares presentes y representantes de la Asociación Madres del Dolor que acompañaron la ocasión, aplaudieron la decisión de la Justicia, manifestando profunda aceptación.

Como parte de la condena, se impuso que los sentenciados realicen un tratamiento psico-

Condena ejemplar

Fiscalía destacó el precedente que marcó la causa

Medios El Independiente dialogó con el Dr. Luis González Aguirre, uno de los representantes del Ministerio Público Fiscal en la causa por el esclarecimiento del femicidio infantil de Zoe. En la oportunidad, destacó que “el balance del proceso es positivo, ya que la Fiscalía ha trabajado desde el inicio de la investigación poniendo todo su caudal intelectual y humano para contribuir a la investigación”, expresó el letrado, destacando que esta labor ayudó “a la determinación de la responsabilidad penal de los imputados, sosteniendo la acusación en el debate y solicitando la pena de prisión perpetua para ambos acusados”.

Ante la consulta de este matutino por la jurisprudencia que marca este proceso en

La Rioja, el Dr. González Aguirre afirmó: “El caso sienta un precedente que obliga a elevar los estándares de sensibilidad funcional frente al mínimo anociamiento de un hecho que haga sospechar de la existencia de riesgo alguno contra la integridad de un menor”, sostuvo, agregando que “se debe reforzar toda diligencia en la que la autoridad del Estado intervenga para desterrar todo tipo de peligro para un menor”.

Cabe remarcar que este caso puso en descubierto la urgente necesidad de revisión de las denuncias que involucren posibles riesgos para niños, niñas y adolescentes. Por ello, ante la pregunta de si este hecho podría haberse evitado con una previa intervención de las autoridades competentes, el fiscal

respondió: “Objetivamente no podemos aseverar esa posición. Se debería iniciar una investigación específica que apunte a determinar si existió alguna circunstancia que conlleve responsabilidad de parte del Estado. Para establecer algún otro tipo de responsabilidad previa debe realizarse otra investigación”, señaló, indicando sobre la posibilidad de considerar esta opción: “A futuro, no se puede descartar que la cuestión sea abordada por la autoridad competente”.

Por su parte, el letrado dijo que, hasta el momento, se desconoce si la defensa de los acusados recurrirá a un recurso de casación para apelar la condena: “No fue anunciada de modo oral, pero estimo que acudirán a la vía recursiva”, consideró, refiriéndose

al rol de la defensa en este proceso: “Sin perjuicio de los roles que cada parte ocupó en este proceso penal, la defensa de ambos actuó siempre con lealtad y buena fe procesal”. En tanto al papel que llevó adelante la Fiscalía en la causa, manifestó: “Se actuó en equipo desde el principio, ajustándose a las reglas del proceso, a la ley del Ministerio Público y al Mandato Constitucional en búsqueda de la verdad. Esto derivó en la consecuente aplicación de la pena que nuestro Código Penal contempla para este cruel y aberrante hecho, teniendo siempre presente la participación de las víctimas en el proceso, en este caso, padre, abuelos y tías de Zoe”, finalizó González Aguirre.

Tras la
sentencia

La Policía tuvo que intervenir ante fuertes disturbios adentro y afuera del Juzgado

Al culminar la lectura de sentencia, donde se halló culpables a Andrés Regino Bustamante y a Julieta Jimena Córdoba por el crimen de Zoe, los familiares de las partes protagonizaron una fuerte pelea afuera del Juzgado. De esta manera, tuvo que intervenir la Policía para contener la situación que ya había llegado a agresiones físicas entre los involucrados.



Dentro de la sala, también se vivieron momentos de tensión cuando una de las familiares de Bustamante acusó a Córdoba de inculparlo.

segundo condenado, reaccionó y comenzó a gritar a Córdoba, exclamándole que sólo ella había sido la autora del asesinato, sosteniendo que estaba "llevando a un inocente a prisión". La situación terminó con los agentes de la fuerza de seguridad llevándose a la mujer sentenciada y conteniendo a la familiar de Bustamante.

Posteriormente, en las afueras del recinto, se produjo una fuerte pelea luego de que los presentes comenzaran a gritar "asesinos" a los condenados que eran retirados del lugar. Los familiares de los mismos reaccionaron con agresiones físicas y verbales, que fueron captadas por todos los medios de comunicación presentes en la escena.

Finalmente, una gran cantidad de efectivos policiales tuvieron que intervenir para contener el violento episodio e inclusive hicieron disparos antitumulto con proyectiles de goma para hacerlos desistir de los ataques que se estaban propinando entre sí.

Momentos de gran conmoción se vivieron al finalizar la lectura de sentencia en la causa por el asesinato de Zoe. En primer lugar, hubo un intercambio de insultos

por parte de una familiar de Bustamante con Julieta Jimena Córdoba. La progenitora de la víctima, hallada culpable del delito, primeramente se había mostrado tranquila ante el anuncio de

la decisión del Tribunal, pero luego se quebró en llanto y siguió aduciendo que era inocente de los cargos.

Ante esta situación, una mujer, pariente del

Justicia para Zoe

Mirta Collante: "La lucha no fue en vano"

La Asociación Madres del Dolor acompañó a la familia de Zoe en la lectura de sentencia en contra de los imputados por su muerte. En la oportunidad, **Medios El Independiente** habló con Mirta Collante, representante de la Asociación, quien se expresó sobre lo difícil que se tornó todo el proceso, donde se expusieron detalles extremadamente sensibles y dolorosos sobre lo que vivió la víctima.

"Después de cada audiencia salía llorando,

me hacía mal. ¿Cómo no me va a impactar la muerte tan cruenta de una niña que tenía todo por delante?", manifestó, y siguió: "Fue emocionante y a la vez un fallo justo. Creo que con esto se va con un poco de paz la familia y sabiendo que la lucha no fue en vano", destacó, sobre el pedido de Justicia que se replicó a través de numerosas movilizaciones que encabezó la familia de Zoe, tanto en La Rioja Capital como en Chilecito.



Madres del Dolor acompañó la lectura de la sentencia donde los imputados por el crimen de Zoe fueron condenados a prisión perpetua.

"La mejor publicidad es la que hacen los clientes satisfechos. un cliente muy satisfecho se mantiene leal más tiempo, compra más, habla favorablemente acerca de la empresa y sus productos, presta menos atención a la competencia y es menos sensible al precio."

CUIDEMOS NUESTROS CLIENTES
GERENCIA COMERCIAL Y MARKETING

el independiente

99.1 radio independiente

395 i Producciones

iTV Independiente TV

el independiente digital
www.elindependiente.com.ar

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

@independientelr

elindependientedigital

Independiente TV

elindependientedigital

“Agenda Autocapacitación” en Chilecito

Este sábado 10 de mayo, se llevará a cabo una nueva jornada de capacitación destinada al personal de la Secretaría de la Mujer, Familia, Igualdad y Género de Chilecito. La misma será a partir de las 15 horas, en la Fundación Bicentenario, ubicada en calle Libertad al 167 de la ciudad. Desde la organización, destacaron: “Continuamos apostando a la constante formación para brindar lo mejor a toda la comunidad”.

9

Sanagasta celebra nuevo aniversario

En el marco de un nuevo aniversario del departamento Sanagasta, conmemorado cada 10 de Mayo, y en representación del Municipio, el intendente Federico Sbíroli extendió la invitación a los vecinos a participar de las diferentes actividades programadas para este día tan significativo para la comunidad.

Los festejos por los 434 años de Sanagasta mañana a las 21:30 con la Noche de Gala en el Polideportivo Municipal. En tanto, la celebración central se llevará a cabo el sábado 10. Comenzarán a las 08 horas con el izamiento de Banderas en la Rotonda de ingreso, y a las 11:20 el acto protocolar y desfile cívico militar en la explanada municipal.



Sanagasta conmemora, este 10 de mayo, 434 años de historia.

Conexión más veloz, estable y segura

Amplían y modernizan la red WiFi en todo el camping de Andolucas

En el marco de una política pública del Gobierno de La Rioja que prioriza la inclusión digital y el desarrollo de las comunidades locales, el Ministerio de Transporte y Comunicaciones continúa fortaleciendo la infraestructura de conectividad en todo el interior provincial.



Los trabajos fueron en la ampliación y modernización de la red WiFi en todo el camping.

En esta oportunidad, se llevaron a cabo diferentes intervenciones en el Camping de Andolucas, ubicado en el departamento San Blas de los Sauces, una de las más importantes zonas turísticas de la provincia.

Los trabajos realizados, a través de la Secretaría de Comunicaciones, tuvieron como objetivo mejorar significativamente la conectividad

del predio para potenciar el turismo local y facilitar el acceso a servicios digitales esenciales.

La intervención consistió en la ampliación y modernización de la red WiFi en todo el camping, mediante la instalación de cinco puntos de acceso de última generación equipados con tecnología TP-Link Omada y routers Archer compatibles con WiFi 6. Esta configuración permitirá una

conexión más veloz, estable y segura, incluso cuando múltiples usuarios se conectan simultáneamente.

Asimismo, se incorporaron enlaces UBIQUITI, reconocidos internacionalmente por su capacidad de ofrecer alto rendimiento en entornos de geografía compleja. Esto garantizará una cobertura completa en todo el espacio, optimizando la experiencia tanto de turistas como de vecinos.

Estas mejoras en la infraestructura digital no sólo representan un avance técnico, sino también una herramienta concreta para la inclusión social y el desarrollo económico. La experiencia del Camping de Andolucas demuestra que, con voluntad política y tecnología adecuada, es posible transformar realidades y reducir la brecha digital de forma tangible y sostenible.

UNdeC

Realizarán Senderismo en la localidad de Guanchín

Organizado por el área de Deporte de la Universidad Nacional de Chilecito, en conjunto con la Dirección de las carreras de Turismo, se llevará a cabo el 17 de mayo de 08:30 a 13 horas la actividad Treacking, senderismo por la localidad de Guanchín.

La propuesta de carácter gratuita y está destinada a estudiantes, docentes y no docentes de la UNdeC y del Colegio Nacional Agrotécnico “Ing. Julio C. Martínez” de Tilimuqui.

Los cupos para los traslados son limitados. No

obstante, quienes lo deseen podrán llegar al lugar en vehículo particular hasta el inicio de la actividad. El punto de encuentro, en tanto, será en el Edificio Centro de la UNdeC. Los interesados deberán inscribirse en las Oficina de Bienestar Estudiantil (Campus universitario Los Sarmientos, de 8 a 18 horas) y Oficina de la Secretaría de Gestión Comunitaria (Edificio Centro, de 9 a 14 horas).

Respecto a las recomendaciones, sugirieron llevar gorra, zapatilla, protector solar y ropa cómoda.



Este trabajo se realizó en el predio de la Asociación de pequeños productores “Paula Farías”.

Ciencias Agropecuarias y a la toma de decisiones en el manejo de agua y suelo en base a los datos locales.

Chamical

Feria del Productor al Consumidor

Para la jornada de mañana, los productores y emprendedores del departamento Chamical se congregarán en una nueva edición de la Tradicional Feria del Productor al Consumidor.

Con propuestas y oportunidades para la economía familiar, la misma se llevará a cabo a partir de las 08 hasta las 14 horas, detrás de Correo Argentino Sucursal Chamical. Es organizada por Secretaría de Producción, Comisión de Feriantes, INTA La Rioja, la Municipalidad y el Gobierno de la provincia. Al respecto de esta iniciativa, a través de la Municipalidad destacaron que “en cada edición de la Feria del Productor al Consumidor, los productores ofrecen sus mejores productos para la mesa de los chamicalenses”. De esta manera, se logra alentar “el consumo, fomentando el desarrollo local y la economía familiar de la ciudad”.

INTA-UNLaR

Tomaron muestras del suelo y agua de Aguayo

En el marco de la articulación interinstitucional, el INTA a través de la Agencia de Extensión Chepes, UNLaR delegación Ulapes junto a la Asociación de pequeños productores “Paula Farías” de Aguayo, del departamento Gral. San Martín, realizaron tareas de campo en el predio de la asociación donde tomaron muestras de suelo y agua para su posterior análisis.

Con esta actividad se busca determinar el grado de salinidad presente en el suelo bajo y sin riego y planificar acciones para mitigar los efectos de la salinización. Además, con las salidas al campo, los estudiantes universitarios pueden aprender prácticas de detección de textura de suelo, toma de muestra y contenido de materia orgánica.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de las capacidades técnicas de los futuros profesionales de las

Fiestas Patronales Nuestra Señora de Fátima

20:00 hs. Rosario y Novena.
20:30 hs. Santa Misa.

Jueves 08 de Mayo Pastoral de la Salud.

“Familia que reza unida, permanecé unida”

María Liliana Colino

Ex combatiente de Malvinas participó de encuentros en Rosario V. Peñaloza

En el transcurso del último fin de semana y la jornada del lunes, el departamento Rosario Vera Peñaloza desarrolló una serie de actividades y encuentro, que incluyeron la presencia de la Alférez VGM María Liliana Colino, única mujer que operó vuelos sanitarios durante la gesta de Malvinas.



Visita concretada en el Museo de los Caudillos en Villa Chepes.

En primer lugar, durante el fin de semana, y a partir del trabajo articulado entre la Secretaría de Gobierno y la Dirección de Cultura del departamento Rosario Vera Peñaloza, junto con las áreas de Relaciones con la Comunidad y Cultura de Gral. Ocampo, se presentó el testimonio de una protagonista de la gesta de Malvinas: la Alférez VGM María Liliana Colino.

En esta ocasión, la exenfermera compartió su experiencia en el Conversatorio "Voces de Malvinas", llevado a cabo en Gral. Ocampo, destacándose como la única mujer que operó vuelos sanitarios durante la gesta de Malvinas.

Desde el Gobierno Municipal a cargo de Laura Carrizo, agradecieron "profundamente la colaboración de las autoridades del departamento General Ocampo, por facilitar el traslado de Liliiana Colino y hacer posible este valioso encuentro".

En esta misma línea, en la localidad de Villa Chepes, la ex combatiente Colino y el Veterano de Guerra de Malvinas, Alejandro Aballay, acompañados por la secretaria de Gobierno Flavia Marín y el equipo de investigación del Museo de Los Caudillos, realizaron un recorri-



Autoridades de Rosario Vera Peñaloza junto la Alférez VGM, María Liliana Colino.

do por las instalaciones y compartieron una experiencia profundamente significativa.

Durante la visita, los ex combatientes conocieron de cerca el trabajo de recuperación,

conservación y difusión del patrimonio cultural que lleva adelante el museo. De acuerdo a lo informado posteriormente, a través del diálogo con el equipo, se generó un intercambio

enriquecedor que puso en valor el rol de la memoria como pilar para construir identidad y comunidad.

Al respecto, se destacó que "este encuentro no sólo reforzó el compromiso de mantener viva nuestra historia, sino que también permitió entrelazar las vivencias de quienes defendieron la patria con las huellas de los caudillos que marcaron el rumbo de nuestra región. Un homenaje desde el presente que invita a mirar hacia el futuro con memoria y orgullo".

Por otro lado, este último lunes, Colino visitó la Escuela Normal "Juan Facundo Quiroga", ubicada en la ciudad de Chepes, donde brindó una charla a los alumnos de 7° grado. En la oportunidad, los chicos y chicas escucharon con atención el testimonio de la única mujer excombatiente de Malvinas, quien participó activamente en vuelos sanitarios durante la gesta por nuestras islas.

La intervención fue muy activa, con preguntas, reflexiones y un gran interés por parte de los estudiantes, quienes asumieron con orgullo el legado de la causa Malvinas.

Desde el Municipio, agradecieron "la predisposición y el compromiso de las autoridades de la escuela: la directora Sonia Peré, la vicedirectora Concepción Ruarte y las docentes de 7°, quienes hicieron posible esta valiosa actividad".

Para culminar, durante ese mismo día, la intendenta Laura Carrizo, junto con la Secretaria de Gobierno, Flavia Marín; el Director de Cultura, Rodrigo Flores; y demás autoridades del Ejecutivo Municipal, mantuvieron una reunión con la VGM, Alférez María Liliana Colino, con el "compromiso de seguir trabajando en este proceso de llevar a Malvinas como un legado vivo de lucha y patriotismo a nuestra comunidad", indicaron desde la entidad gubernamental. La excombatiente, quien participó en diferentes actividades en el departamento Rosario Vera Peñaloza y departamentos vecinos, en el marco del 43° aniversario del hundimiento del Crucero ARA General Belgrano, agradeció "el esfuerzo y trabajo de malvinización en nuestra sociedad".

Notificación de Iniciación de Mensura

El profesional que suscribe comisionado por PEDRO ACHO, DNI 27.614.786 CUIT: 20-27614786-3 para realizar MENSURA PARA INFORMACIÓN POSESORIA del inmueble ubicado en calle 9 de Julio, entre calles Belgrano y Río Aimogasta del B° Centro de la ciudad de Aimogasta, Departamento Arauco de la provincia La Rioja; ANTECEDENTES SEGÚN CATASTRO DE LA PROVINCIA: Titular/es: CHUMBITA DE MORALES JULIA IGNACIA SUC.; Nomenclatura catastral/es: DPTO.: 4; CIRC.: I; SECC.: B; MZA.: 26; PARC.: 6 (Parte); ANTECEDENTES DOMINIALES: D° 913 F° 2.226/28 A° 1963, PLANOS: No Posee. LINDA: al NORTE: Parcela "6" (Remanente) CHUMBITA DE MORALES JULIA IGNACIA, SUC. ; al ESTE: Calle 9 de Julio; al SUR: Parcela "33" Disposición N° 3.552 fecha 28-02-1977 DE LA FUENTE DE SÁNCHEZ SILVIA DOLORES (Hoy Sucesión); al OESTE: Parcela "84" MARTÍNEZ ALBERTO JOSÉ y BACOLINI NICOLASA ANTONIA, Disposición N° 18.974 fecha 28-09-2011 Plano 1/9, comunica que a las 17:00 horas del 16 de mayo del año 2025 dará inicio a la tarea encomendada en calle 9 de Julio, entre calles Belgrano y Río Aimogasta del B° Centro de la ciudad de Aimogasta, Departamento Arauco de la provincia La Rioja.

MARCELO OSCAR HEREDIA
Agrimensor MPCA N° 132.

Balcarce 772 - B° Evita - Ciudad de La Rioja
E-mail: marceloheredia.larioja@gmail.com
TEL. 3804-750518.

MEJORAS PROGRAMADA



Dptos: Chemical - Gral. Belgrano y Gral. Ortiz de Ocampo

ZONA BENEFICIADA:
Deptos: Chemical - Gral. Belgrano en su totalidad y la localidad de Olpas en Gral. Ortiz de Ocampo.

VIERNES 09/05/2025

DE 07:30 A 11:30 HS APROX.

CORTE SOLICITADO POR TRANSNOA

TAREA CON INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO

0800-777-333527

www.edelar.com.ar



EDELAR S.A. se reserva el derecho de energizar cualquier sector antes del horario previsto.

Notificación de Iniciación de Mensura

El profesional que suscribe comisionado por LEO JOSÉ ANTONIO, DNI: 22.013.861 CUIT: 20-27614786-3 para realizar MENSURA PARA INFORMACIÓN POSESORIA del inmueble ubicado en Calle Santa Rosa esquina Sarmiento, B° Estacion de la ciudad de Aimogasta, Dpto Arauco de la Prov. La Rioja; ANTECEDENTES SEGÚN CATASTRO DE LA PROVINCIA: Titular/es: LEO FRANCISCO GAETÁN JOSÉ Y MIGUEL; Nomenclatura catastral/es: DPTO.: 4; CIRC.: I; SECC.: B; MZA.: 43; PARC.: 6; ANTECEDENTES DOMINIALES: D° 1.119 F° 2.718/19 A° 1964, PLANOS: No Posee. LINDA: al NORTE: Parcela "5" colina de Córdoba Delia Susana Simona ; al ESTE: Calle Sarmiento; al SUR: Calle Santa Rosa; al OESTE: Parcela "5" Colina de Córdoba Delia Susana Simona y Parcela "7" BRIZUELA RAMÓN RUMUALDO, comunica que a las 17:30 horas del 16 de mayo del año 2025 dará inicio a la tarea encomendada en calle Santa Rosa esquina Sarmiento, B° Estacion de la ciudad de Aimogasta, Dpto. Arauco de la Prov. La Rioja-

MARCELO OSCAR HEREDIA
Agrimensor MPCA N° 132.

Balcarce 772 - B° Evita - Ciudad de La Rioja
E-mail: marceloheredia.larioja@gmail.com
TEL. 3804-750518.



100 Autos 200 Motos 300 Inmuebles 400 Empleos 500 Productos 600 Servicios 700 Eventos y Gastronomía

Autos 100

- 101 - COMPRA
- 102 - VENTA
- 103 - TALLERES/ SERVICIOS REPUESTOS
- 104 - ALQUILER DE VEHIC.
- 105 - VARIOS

102 - VENTA

VENDO
CAMIONETA 504 PICK UP
MOD./85, NAFTERA, SÓLO INTERESADO. RECIBO MOTO 110 c.c. EN BUEN ESTADO Y DIFERENCIA.
3834-533154



INMUEBLES 300

- 301 - COMPRA
- 302 - VENTA
- 303 - TERRENOS
- 304 - DEPARTAMENTOS
- 305 - ALQUILER
- 306 - VENTAS VARIAS
- 307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO
CASA GRANDE
EN MUY BUEN ESTADO. EN MICROCENTRO.
3804-685746

VENDO o PERMUTO
Por vehículo o casa, zona Sur, quincho amplio con pileta, parqueado, baños, 1.556 m2, 120 m. de sup. cubierta.
3804-234944

303 - TERRENOS

VENDO TERRENO EN HUACO
Escritura, impuestos al día, a 30 metros del río, con servicio de agua y luz, sup. plana. Recibo vehículo o terreno.
3544-579194

305 - ALQUILER

ALQUILO DEPARTAMENTO

POR DÍA, AMOBLADOS, EN CAPITAL Y AIMOGASTA.
3827-406111

400 EMPLEOS - PEDIDOS OFRECIDOS

Acá Fca. Ropa Bs. As. **BUSCA VENDEDOR** 80% ganancia. Whatsapp: 1126392509.

SERVICIO DE DESMALEZAMIENTO

- ✓ LIMPIEZA DE TERRENO.
- ✓ MANTENIMIENTO, JARDINERÍA Y DESMALEZAMIENTO EN GRAL.

Consultas: **3804629222** FACUNDO

COMPRA - VENDE - ALQUILA, ETC. EN NUESTRA SECCIÓN DE:

Clasificados

AQUI

PRODUCTOS 500

- 501 - COMPRAS
- 502 - VENTAS
- 503 - VENTAS VARIAS
- 502 - VENTA

VENDO CPU

Características

- Placa ASUS H81M-K
- Intel (R) Core (TM) i3-4170 CPU @3.70Ghz
- Memoria RAM 4.00 GB
- Disco Rígido 1TB
- Sistema Operativo Windows 10 Pro 22H2.

Contacto: 380-4941343

SERVICIOS 600

- 601 - FLETES / GRUAS
- 602 - FILMACIONES / FOTOS
- 603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
- 604 - ASISTENCIA TECNICA
- 605 - SERVICIOS VARIOS
- 606 - OPORTUNIDADES

604 - ASISTENCIA TECNICA

- LAVARROPA.
 - ELECTRICISTA.
 - PLOMERO.
 - AIRE ACOND.
- CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO

LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER - NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES

SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS ELECTROMECHANICOS

0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

ELECTRICIDAD

MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA.
INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE TERMOTANQUE ELÉCTRICO.
TRABAJOS EN HERRERÍA.
380-4596444

605 - SERVICIOS VARIOS

¡ATENCIÓN PYMES MONOTRIBUTISTAS Y PROFESIONALES!

EQUIPO ESPECIALIZADO CON VASTA EXPERIENCIA
REALIZA TODO TIPO DE TAREAS, SERVICIOS Y GESTIONES.

- IMPUESTOS: PLANES Y MORATORIAS DEFENSAS - HABILITACIONES.
 - LABORAL: LIQUIDACIONES - L. SOCIALES A.R.T. - SEGUROS DE VIDA - ACCID.
 - GESTIÓN DE CRÉDITOS BANCARIOS.
- WhatsApp: 3804-761013 - (CONSULTAS SIN CARGO).

EVENTOS Y GASTRONOMÍA 700

- 701 - SALONES
- 702 - ALQUILER
- 703 - GASTRONOMICOS
- 704 - EVENTOS
- 705 - VARIOS

704 - EVENTOS

DAVID TODA LA MAGIA

- COLEGIOS.
- CUMPLEAÑOS.
- JARDINES INFANTILES.

3804-376404

EL ÉXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED... PUBLIQUE AQUÍ Y TENDRÁ RESPUESTA INMEDIATA!!!



GUIA MECANICA

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243885

PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

TODO AMORTIGUACION

AHORRE TIEMPO Y DINERO MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA

PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

- REPARACION DE TREN DELANTERO
- ENVIOS AL INTERIOR
- RTO 100% APROBADA

380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D

FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT

Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores

FENICIA MOTORS AGENCIA MULTIMARCAS

TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

**DEPARTAMENTO
DE MARKETING**
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.



BATERIAS

BATERIAS
Sufan **MOURA**
GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contáctanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNIQ KoolDent® ExcellenceForExperts. menzerna 3D

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

DIESEL HEREDIA

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.

NUEVO SERVICIO

380-4527573
380-4797699

Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores
sistema Common Rail

Buenos Aires 546 - La Rioja

DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

BATERIAS

Batería MOURA
"A DOMICILIO"
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

EVITE ROTURAS

380 4211565 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS

- ★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS

3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

Cantina Club Riojano

Menu

Menú del día, minutas, viandas mensuales,
empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

-DOMINGO PARRILLADA-
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

PUBLICITE AQUI
Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

EL EXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...
PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!

Trabajo infantil

La Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) de La Rioja participó este miércoles 7, en forma activa, en una nueva reunión de la Comisión para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (COPRETI), en el marco de las acciones destinadas a abordar esta problemática en la provincia.

El delegado Normalizador Provincial de UATRE La Rioja, compañero Omar Muga, y el secretario general de la Seccional 395, Omar Cedrón, formaron parte del encuentro junto a representantes de diversos organismos que integran la mesa intersectorial. Durante la jornada, se presentó el Plan de Acción 2025,



Del encuentro participó el delegado normalizador de La Rioja, Omar Muga.

que contempla medidas concretas para la prevención del trabajo infantil y la protección del trabajo adolescente. Además, se trataron casos detectados en distintos puntos de la provincia y se planificaron operativos territoriales que se desarrollarán tanto en la Capital como en el interior riojano, con el objetivo de reforzar la presencia estatal en zonas de riesgo.

Entre los organismos que participaron se encuentran el Ministerio de Salud, el Instituto de Responsabilidad Social, la Unidad de Políticas Públicas sobre Adicciones, la Subsecretaría de Niñez y Adolescencia, la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y la Secretaría de Derechos Humanos. Desde UATRE se reafirmó el compromiso de seguir trabajando de manera coordinada para erradicar el trabajo infantil, garantizando los derechos de niños, niñas y adolescentes, y promoviendo entornos de desarrollo saludables y seguros para todas las familias trabajadoras rurales.

PROFESIONALES

CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 390 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la visión
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrosfía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

- : Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
- : Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
- : Dr. Darío S. Simondi MP 1579
- : Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
- : Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

¡ATENCIÓN PYMES MONOTRIBUTISTAS Y PROFESIONALES!

EQUIPO ESPECIALIZADO CON VASTA EXPERIENCIA

REALIZA TODO TIPO DE TAREAS, SERVICIOS Y GESTIONES.

IMPUESTOS: PLANES Y MORATORIAS DEFENSAS - HABILITACIONES.
LABORAL: LIQUIDACIONES - L. SOCIALES A.R.T. - SEGUROS DE VIDA - ACCID.
GESTIÓN DE CRÉDITOS BANCARIOS.

WhatsApp: 3804-761013 - (CONSULTAS SIN CARGO).

Profesionales

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

Gestionamos pensiones y jubilaciones, trabajadores de la construcción (UOCRA), trabajadores del transporte, retiro por invalidez y pensiones por fallecimiento de cónyuge, moratoria Ley 24.476.

MARTÍNEZ
3804-790634

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 344
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

OVENTI CONSULTORIOS

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

- Olta 16 (380)4461438
- Benavidez y Chibchas (380)4437434
- Baltazar y Jaramillo 95 (380)4425234
- Ortiz de Ocampo 1675 (380)4463033
- Lamadrid 313 (380)4468631
- Av. San Francisco y R.Fournier (380)4846188
- Chilecito, Shopping Vieja Estación (3825)422259
- Pelagio B Luna y Santiago del Estero (380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES ENVÍOS A DOMICILIO SIN CARGO

FARMANOR RED DE FARMACIAS

- ✓ ¿Ya tenes tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Solicitala GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ ¡Compras en CUOTAS y más!

Un transporte público al servicio del pueblo

Por Bloque de concejales de La Libertad Avanza



Queridos empleados públicos, padres de familia, trabajadores del sector privado y adultos mayores de nuestra querida ciudad:

Una vez más, los riojanos de Capital se encontraron el pasado martes 6, varados, sin servicio de transporte público, víctimas de un paro de colectivos impulsado por la patronal del Gobierno riojano.

Sí, del Gobierno riojano, quien tiene el brazo fuerte político. Desde el bloque de concejales libertarios, queremos expresar nuestra profunda indignación y solidaridad con todos aquellos que, como usuarios, sufren las consecuencias de esta medida arbitraria e injustificada.

Rioja Bus, que hasta hace poco operaba como una Sociedad Anónima Unipersonal de Transporte (SAU), ha sido transformada en un ente provincial bajo órbita del Ejecutivo liderado por el gobernador Ricardo Quintela. Esta decisión, tomada de manera unilateral, no sólo apartó a los choferes del convenio con la Unión Tranviaria Automotor (UTA), precarizando sus condiciones laborales, sino que también convirtió a la empresa en una herramienta política para confrontar al Gobierno nacional de Javier Milei.

Mientras en otras provincias el transporte público es sostenido por empresarios y capitales privados, en La Rioja los salarios de los choferes y empleados de Rioja Bus dependen exclusivamente del presupuesto provincial, es decir, de las decisiones del gobernador Quintela y de los aportes de las administraciones provinciales y municipales. ¿Dónde está la transparencia? ¿Dónde está la responsabilidad hacia los trabajadores y los usuarios?

A los empleados públicos, que con esfuerzo cumplen sus funciones y hoy no pudieron llegar a sus lugares de trabajo, les decimos: entendemos su frustración. La decisión de



adherir a un paro general sin justificar motivos claros no responde a una defensa de sus derechos, sino a una maniobra política que utiliza como rehenes. Los choferes de Rioja Bus, hoy empleados estatales, merecen condiciones laborales dignas, pero también merecen un empleador que priorice su estabilidad por sobre las disputas políticas.

A los padres, que el martes pasado no pudieron llevar a sus hijos a la escuela o que vieron interrumpida su rutina porque los colectivos no circularon, les aseguramos: compartimos su preocupación. La educación de nuestros niños es una prioridad, y no es justo que deban pagar el costo de decisiones que no los tienen en cuenta. Un gobierno que dice defender al pueblo no puede dejar a cientos de chicos sin acceso a sus aulas por capricho político.

A los trabajadores privados, que dependen del transporte público para sostener sus empleos y llevar el sustento a sus hogares, les prometemos: no descansaremos hasta

que el servicio de colectivos deje de ser un arma de confrontación política. Ustedes, que son el motor de nuestra economía, no merecen que se les complique la vida por la improvisación y la falta de planificación de quienes nos gobiernan.

Y a nuestros adultos mayores, a quienes valoramos y respetamos profundamente, les hablamos con el corazón: sabemos que muchos de ustedes dependen de Rioja Bus para sus traslados diarios, ya sea para citas médicas, trámites o simplemente para mantenerse conectados con sus seres queridos. Es inaceptable que se le deje sin este servicio esencial sin una explicación clara ni una solución a la vista. Ustedes merecen un transporte público confiable, accesible y al servicio de sus necesidades.

Desde el Bloque de concejales de LLA, exigimos al Gobierno provincial que brinde explicaciones claras sobre las razones de este paro y que garantice la continuidad del servicio de transporte público siempre. Proponemos una gestión transparente y eficiente de Rioja Bus, que priorice a los usuarios y a los trabajadores por encima de cualquier agenda política. Creemos en un modelo de transporte que combine la responsabilidad del Estado con la eficiencia del sector privado, sin convertir a los ciudadanos en víctimas de enfrentamientos políticos.

No queremos más que paralicen nuestras ciudades. Queremos un transporte público al servicio del pueblo, no de los intereses de unos pocos. Seguiremos trabajando desde nuestro lugar para defender la libertad, la responsabilidad y el bienestar de todos los riojanos.

**LA RIOJA TIENE QUE SER LIBRE
Y EN MOVIMIENTO SEGURO.**

Energía al límite: cómo hacer un uso más inteligente en tiempos de alta demanda

Por Ricardo Rojas

En un mundo donde la demanda de energía sigue en constante crecimiento, la eficiencia energética se convierte en un pilar fundamental para el desarrollo sostenible. No se trata sólo de reducir el consumo, sino de entender de qué manera consumir mejor, optimizar el uso de los recursos disponibles, minimizar el impacto medioambiental y garantizar la disponibilidad de energía para las generaciones futuras.

La eficiencia energética es crucial en distintos sectores. En la industria, una planta que implemente tecnologías de gestión energética, puede reducir significativamente sus costos operativos. Pensemos en un hospital: la energía es un recurso vital, donde garantizar el suministro sin interrupciones es cuestión de vida o muerte. La incorporación de sistemas de monitoreo, junto con tecnologías como la iluminación LED y equipos de climatización eficientes, pueden marcar la diferencia en la gestión del consumo. En los edificios comerciales y residenciales, las soluciones de automatización permiten optimizar la demanda según la ocupación y el uso.

¿Pero, qué podemos hacer en nuestros hogares para hacer un uso eficiente del recurso eléctrico? Pues bien, como todos nos podemos imaginar, las estaciones veraniegas e invernales son las de mayor consumo. La selección de electrodomésticos eficientes es clave: equipos con tecnología inverter en aire acondicionado, lavarropas, termotanques solares y heladeras con categoría A++ pueden reducir el gasto energético sin sacrificar confort. Además, el uso racional,

como ajustar la temperatura del aire acondicionado a 24°C, contribuye a un ahorro significativo.

Según datos de CAMMESA, en Argentina el consumo eléctrico es mayor en verano que en invierno, con una diferencia aproximada del 10 por ciento. En 2024, el país registró un consumo de 600 giga watts hora en los meses más cálidos y 530 en los más fríos. En términos de picos de demanda, durante las olas de calor, el sistema eléctrico alcanzó registros históricos, lo que pone en evidencia la necesidad de una mejor planificación y eficiencia en el consumo.

A nivel residencial, el aire acondicionado representa uno de los mayores factores de demanda, mientras que, en la industria y el comercio, la iluminación y los sistemas de refrigeración tienen un peso crucial en la cifra total. Comparados con países de la región, nos encontramos dentro de un rango similar, aunque la optimización sigue siendo un desafío clave para mejorar la competitividad y la sostenibilidad del sistema eléctrico argentino.

En Siemens, trabajamos para desarrollar soluciones tecnológicas y dispositivos que permiten a las industrias y a la infraestructura mejorar la seguridad, disponibilidad y eficiencia del suministro energético. La combinación de software y hardware avanzado posibilita monitorear consumos, detectar anomalías y optimizar procesos; evitando sobrecargas y fallos que podrían impactar la productividad y la seguridad de las operaciones.

Hoy más que nunca debemos entender que la eficiencia energética no es solo una responsabilidad de las empresas



o del Gobierno. Cada acción individual cuenta e impacta en el sistema, la economía y calidad de vida de todos nosotros. Desde la optimización de los procesos industriales hasta las decisiones cotidianas en nuestros hogares, el compromiso con un consumo responsable es una necesidad impostergable. Solo con conciencia, conocimiento, tecnología, innovación, políticas y regulación orientadas a garantizar un suministro energético sostenible y accesible para todos; es que podremos tener un futuro más sustentable, acompañado de hábitos de consumo cada vez más responsables.



Todos los domingos suplemento para los niños con CHISCHICOS. La información local, nacional y cultural en Revista INVOX y HOLA.



NUESTROS PRODUCTOS



CHISCHICOS INVOX. ¡HOLA! ARGENTINA

Información, entretenimiento, actualidad

el independiente
UN PUEBLO HECHO NOTICIA



Copa Libertadores

La Copa Libertadores 2025 tendrá hoy participación de tres conjuntos argentinos. Desde las 19,00 por el Grupo D, Talleres recibe a Libertad de Paraguay, y Vélez a Olimpia en el Grupo H. En tanto a las 21,30, por el Grupo B, River visita a Barcelona de Ecuador.

Por la sudamericana, Huracán visita desde las 19,00 a Racing de Montevideo por el Grupo C.

Esta noche desde las 21:30

Comienzan los Play-In de la Liga Federal

Los clubes Riojano, Chamental Básquet y Banco Rioja inician esta noche sus respectivas llaves de reclasificación en la Conferencia Oeste. El "Decano" arranca de visitante, mientras que Chamental y Banco buscarán hacerse fuertes en casa en el primer duelo ante los elencos cordobeses.



Las figuras de cada equipo. Cristian Verón (Riojano); Augusto Duarte (Chamental) y Pablo Feder (Banco Rioja).

Programación

(Play-In - Juego # 1)

***-Estadio Luis R. Ferreyra**

21:30 - El Tala (San Francisco) vs. Riojano

***-Cancha:** Gigante de la Av. Alem

21:30 - Banco Rioja vs. 9 de Julio (Morteros)

***-Cancha:** CEF N° 1 (Chamental)

21:30 - Chamental Basket vs. Central Argentino (Villa Maria)

Tiempo de Play-In en la Liga Federal y el objetivo de la reclasificación para los tres equipos riojanos en la Conferencia Oeste del certamen nacional.

Cada cruce será al mejor de tres partidos, con formato 1-2: donde el equipo mejor posicionado en la fase regular arranca como visitante y define en casa con dos encuentros disponibles.

RIOJANO, CON ILUSIÓN EN CÓRDOBA

El segundo equipo con mejor rendimiento entre los riojanos, en la fase regular, fue Club Riojano, que esta noche abrirá su serie como

visitante frente a El Tala de San Francisco (Córdoba).

El encuentro se jugará a las 21:30 en el Estadio "Luis Rafael Ferreyra", en una plaza difícil, aunque el "Decano" llega en buen momento.

Con la incorporación de Cristian Verón, quien elevó el nivel del equipo en el tramo final, más el aporte goleador de Matías Ponzoni y la buena actualidad de Matías Camacho en la base, Riojano se muestra como un equipo sólido.

Como dato alentador, fue el único equipo de La Rioja en derrotar al líder Huracán de

Las Heras, lo que alimenta sus aspiraciones de clasificación.

CHAMICAL Y BANCO A HACERSE FUERTES EN CASA

Chamental Básquet también tendrá acción esta noche desde las 21,30 cuando reciba a Central Argentino de Villa María en su estadio del Centro de Educación Física N°1.

Si bien el equipo aún no ha encontrado la regularidad del torneo pasado, cuenta con nombres importantes como Augusto Duarte, González y Saulo Bieschke, que pueden marcar la diferencia en una llave pareja.

El tercer representante riojano -y último clasificado- será Banco Rioja, que jugará como local en el "Gigante de la Av. Alem", también a las 21:30, frente a 9 de Julio de Morteros, el tercer mejor clasificado de la Zona B.

El "bancario", dirigido por Gustavo Orona, sabe que tendrá un cruce duro, pero confía en el buen presente de Stefano Zarco, su última incorporación, quien potenció a jugadores como Fabrizio Cosolito, Pablo Feder y Díaz.

Con realidades distintas, pero el mismo objetivo, los tres equipos riojanos buscarán dar el primer paso esta noche en busca de la clasificación.

Una victoria en el inicio puede ser determinante de cara a los partidos del lunes, donde se empezará a definir el destino de cada uno en esta apasionante Liga Federal.



PAGÁ TUS
IMPUESTOS Y
SERVICIOS
EN UN MISMO
LUGAR CON



BUSCÁ TU
PAGO LISTO MÁS CERCANO

<https://bancorioja.com.ar/sucursales-cajeros/pago-listo>

Será mañana

Especial nocturno abre el Rally de Anillaco

La segunda fecha del Campeonato Riojano de Rally se pone en marcha mañana en la localidad de Pinchas con un prime nocturno como principal aperitivo para los protagonistas y aficionados a esta especialidad.

Después de ese rugir de motores por el tramo callejero de poco más de 2 km uniendo el campo donde se realiza el festival de la doma con El Embalse, las máquinas retornarán a Anillaco epicentro de operaciones de esta propuesta del Nuevo Rally Riojano.

La monotonía que caracteriza a las localidades en la Costa Riojana comenzaron a transformarse en estos días con la llegada de los diferentes equipos que se instalarán en el polideportivo de Anillaco donde funcionará el Parque de Asistencia, también con el reconocimiento de los tramos que componen las 9 pruebas especiales que contiene la carrera con casi 90 km de



El chiliciteño Juan Pizzo intentará sumar fuerte en la clase N3 donde es líder.

recorrido. Desde que se abrió el período de las preinscripciones se visualiza un creciente interés de binomios oriundos de diferentes puntos de la provincia como otros de provincias vecinas para ser protagonistas de esta segunda cita del calendario riojano

Los tramos Pinchas / Agua Blanca y Pin-

chas / Anillaco, ambos en dos oportunidades, formarán parte del desarrollo de la primera etapa sabatina que se abrió la noche anterior. Mientras que Anjullón / Santa Cruz y el tradicional San Pedro / Anillaco serán los tramos especiales de la segunda etapa a recorrerse en 2 oportunidades.

Itinerario de carrera

(Primera Etapa)

Sección 1- Viernes
18,30 - Salida Parque de Servicios
19,00 - PE1: Sup. Esp.Doma/El Estanque 2,19 km

Sección 2- Sábado

09,00 - Asistencia 20 minutos
10,00 - PE2: Pinchas/ Agua Blanca (1) 6,00 km
10,23 - PE3: Pinchas/Anillaco (1) 15,96 km
Asistencia 40 minutos
11,38 - Reagrupamiento
12,18 - PE4: Pinchas/Agua Blanca (2) 6,00 km
12,44 - PE5: Pinchas/Anillaco (2) 15,96 km
13,19 - Asistencia 60 minutos
14,24 - Parque Cerrado
(Segunda Etapa)

Domingo

09,00 - Salida Parque Cerrado
Asistencia 20 minutos
09,50 - PE6: Anjullón/Santa Cruz (1) 5,90 km
10,13 - PE7: San Pedro/Anillaco (1) 15,00 km
Asistencia 40 minutos
11,23 - Reagrupamiento
12,01 - PE8: Anjullón/Santa Cruz (2) 5,90 km
12,24 - PE9: San Pedro/Anillaco (2) 15,00 km
14,24 - Parque Cerrado final
Ceremonia de premiación

Con presencia riojana

Cuenta regresiva para "Vuelta de la Manzana"

Organizada por la Asociación Volantes de General Roca (AVGR) con epicentro en Gral. Roca (Rio Negro), se llevará a cabo este fin de semana la 54 edición de la Vuelta de la Manzana.

La cita tendrá la participación de los protagonistas principales que tiene el Campeonato Argentino, acompañados por una legión de

pilotos y navegantes locales que se sumarán a la fiesta rallystica con un espectáculo que promete muchas emociones.

Como viene sucediendo en esta temporada, esta tercera cita del certamen nacional tendrá presencia riojana con el binomio olteño Nicolás y Juan Esteban De la Vega, líderes del campeonato en la división mayor RC2 a bordo



Nico De la Vega ante un nuevo desafío en el sur argentino para seguir prendido en el campeonato.



medios
el independiente

INFORMA

NUMEROS DE CONTACTO

RECEPCION

0380 154306667

del Skoda Fabia.

Otro protagonista será Valentín Folledo con Matías Cardano en la RC - MR con Renault Clio.

Ya en la cuenta regresiva final para ésta 54ª edición de la Vuelta de la Manzana, donde ya conocemos su cronograma y recorrido, recordando que el parque de servicios estará ubicado en el predio del Autódromo Gral. Roca, de la ciudad homónima, que contará con un recorrido total de 370,35 kilómetros, de los cuales 128,80 km serán cronometrados, repartidos en 11 pruebas especiales.

Este tercer capítulo del Campeonato Argentino reunirá a 48 tripulaciones. Por Clases, se registraron: RC2 (11); RC MR (10); RC4 (5); RC3 (6) y RC5 (16).

LA RIOJA PRESENTE

Con dos tripulaciones, la provincia de La

Rioja se hará presente el territorio rionegrino con pretensiones de mantenerse en las posiciones de arriba en sus respectivas categorías.

En la clase (RC2), y liderando el Campeonato Argentino de la Clasificación General (108 puntos) y de la RC2 Copa (144 puntos), el binomio olteño de Nicolás de la Vega y Juan de la Vega al mando de un Skoda Fabia Rally2, y bajo la estructura del KS Rally, tras su segundo puesto en Jesús María, vienen a La Vuelta de la Manzana a ratificar su gran presente.

Mientras que en la clase RC-MR, el capitalino Valentín Folledo navegado por el cordobés Matías Cardano, ambos en un Renault Clio MRT, y bajo la atención mecánica del GP Motorsport, quienes en la fecha anterior (Jesús María), se subieron al tercer escalón del podio, ambos ocupan la tercera ubicación en el campeonato (100,5 puntos), vienen por más.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU



¡Revolucioná tu Emprendimiento!

Programa de asistencia técnica y financiera

Destinado a emprendimientos riojanos orientados a los sectores de: **Turismo, Innovación en Tecnología, Productos Creativos Artesanales y Economía Circular.**

Créditos

con las mejores condiciones del mercado.

&

Mentorías

y asistencia técnica personalizada.

¡Animate a Revolucionar tu Emprendimiento!

www.larioja.gov.ar/revolucionatuemprendimiento

¿Dudas? Escribinos  3804250441

Escaneá el código QR con la cámara de tu celular para más información.



PARA PERSONAS DE 15 A 25 AÑOS

¡NO BASTA CON UNA, NECESITÁS LAS DOS!

Para estar completamente protegido contra el dengue, colócate la segunda dosis.

¡No basta con una, necesitás las dos!

SI YA TE APLICASTE LA PRIMERA DOSIS, NO OLVIDES COLOCARTE LA SEGUNDA

LA INMUNIZACIÓN SE COMPLETA CON AMBAS DOSIS



¡Son necesarias las dos dosis!

LA VACUNA CONTRA EL DENGUE ESTÁ DISEÑADA PARA OFRECER MÁXIMA PROTECCIÓN CON DOS DOSIS. LA PRIMERA PREPARA TU SISTEMA INMUNE, Y LA SEGUNDA REFUERZA LA INMUNIDAD.

LUEGO DE 15 DÍAS DE COLOCADA LA SEGUNDA DOSIS, YA TENÉS LA INMUNIDAD.



Cuándo colocarme la segunda dosis

ES IMPORTANTE APLICARTELA EN EL INTERVALO RECOMENDADO DE 90 DÍAS. CONSULTÁ EN EL CENTRO DE SALUD MAS CERCANO PARA VERIFICAR TU CRONOGRAMA.

A LOS 90 DÍAS



Acercate a los puntos de vacunación

CENTROS DE SALUD
LUNES A VIERNES 7 A 19 HS.

PARQUE DE LA FAMILIA
LUNES A VIERNES 13 A 19 HS.

PARQUE DE LA CIUDAD
LUNES A VIERNES DE 7 A 13 HS.
FINES DE SEMANA Y FERIADOS.

PARQUE DE LA CIUDAD
SÁBADOS, DOMINGOS Y FERIADOS
DE 13 A 21 HS.

PARQUE DE LAS JUVENTUDES
SÁBADOS Y DOMINGOS DE 19 A 23 HS.

Tu salud, tu derecho

MINISTERIO DE SALUD
 salud.larioja.gobar

VACUNATE y rescatate 





Instituto Juan Domingo Perón

El Gobierno nacional anunció ayer que el Instituto Nacional Juan Domingo Perón dejará de existir. Junto con él, se cerrará la Comisión Nacional de Homenaje al Teniente General Juan Domingo Perón. Según explicó el vocero presidencial Manuel Adorni en conferencia de prensa, ambas instituciones representaban para el tesoro nacional "una carga presupuestaria injustificada".

Posturas divididas en el Senado sobre el proyecto "Ficha Limpia"

El Senado se encaminaba al cierre de esta edición a convertir en ley el proyecto de ficha limpia, norma que impedirá ser candidatos a cargos electivos y funcionarios públicos nacionales a quienes tengan una condena confirmada en segunda instancia por delitos de corrupción contra la administración pública.



El Senado debatiendo Ficha Limpia.

El extenso debate estuvo cruzado por las denuncias de los senadores de Unión por la Patria, para quienes la iniciativa tiene como única finalidad "proscribir" a Cristina Kirchner, que desde el año pasado tiene una condena a seis años de prisión por administración fraudulenta agravada en perjuicio del Estado en la denominada causa Vialidad confirmada por la Cámara de Casación Penal.

La norma fue aprobada por la Cámara de Diputados en febrero último

luego de dos intentos frustrados y modifica la Ley Orgánica de los Partidos Políticos y el Código Nacional Electoral, entre otras leyes. El plazo del impedimento para quienes queden alcanzados por la ley será igual al plazo de la condena y se contará desde el momento de la sentencia.

Juan Carlos Pagotto destacó que el proyecto no tiene como objetivo perseguir a nadie en particular, sino más bien responder a un reclamo generalizado de la sociedad. "Acá no se trata de

perseguir a nadie, las leyes son en sentido general. A mi edad no tengo prejuicios, pero nosotros tenemos que sostener un reclamo que es de la gente. Esto se llama proceso de modernización," afirmó Pagotto, defendiendo la iniciativa como un paso hacia la modernización del sistema político.

En un tono similar, Francisco Paoltroni subrayó que, aunque "Ficha Limpia" es un buen comienzo, aún queda mucho por hacer para alcanzar una verdadera mejora en la política argentina. "Ficha Limpia no es nada en comparación de lo que podríamos aspirar si somos honorables, pero es un comienzo," afirmó Paoltroni, reconociendo que la ley podría ser una primera medida, pero no suficiente por sí sola.

El proyecto es una reforma a la Ley Orgánica de Partidos Políticos, que dice quiénes no pueden ser candidatos en elecciones nacionales y ejercer cargos partidarios.

Aprobaron un proyecto de emergencia para Bahía Blanca

El Senado aprobó ayer un proyecto para declarar la emergencia en Bahía Blanca por 180 días y crear un fondo especial de 200 millones de pesos, para reconstruir esa ciudad del sudoeste de la provincia de Buenos Aires.

Esa localidad bonaerense y otras ciudades aledañas sufrieron en marzo grandes inundaciones, que provocaron 16 muertos y graves problemas sociales y económicos.

La iniciativa que ahora deberá aprobarse en la Cámara de Diputados, que a la vez había sancionado otra iniciativa pero que no contemplaba un fondo especial como el proyecto aprobado por el Senado. El proyecto fue aprobado en una sesión ordinaria, donde se ratificaron las autoridades del Senado, y previo al debate sobre Ficha Limpia. La iniciativa impulsada por los senadores kirchneristas Juliana Di Tullio y Eduardo "Wado" de Pedro y de la UCR, Maximiliano Abad, fue aprobada por 68 votos, declara zona de emergencia y en situación de catástrofe, durante el término de 180 días, a los municipios de Bahía Blanca y Coronel Rosales. El fondo especial se destinará a otorgar subsidios y créditos para la reconstrucción de la estructura edilicia pública del Estado nacional, provincial y municipal afectada, para la construcción y reparación de viviendas de la población afectada. También se podrá utilizar para la reconstrucción y reparación que permita la normalización de los servicios públicos, y para la refuncionalización de actividades. Al abrir el debate, la senadora Di Tullio destacó "el esfuerzo gigantesco que hacen los bahienses día a día para reconstruir su vida tiene que estar acompañado con la fuerza de una ley del Congreso". "Por eso estamos acá, y los bahienses tienen que saber que están siendo acompañados por el Poder Legislativo", agregó.

Tensión diplomática con Venezuela

Profundizan gestiones con EE.UU. para la liberación de Nahuel Gallo

El Gobierno festejó el rescate de los cinco asilados venezolanos que permanecían en la Embajada de Argentina en Caracas, anunciada por el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio. En ese marco, el presidente Javier Milei insistió en un comunicado formal que continuará "trabajando fuertemente" para lograr la inmediata liberación de Nahuel Gallo, el gendarme argentino que fue detenido ilegalmente por la dictadura de Nicolás Maduro.

La declaración fue hecha en un comunicado que la Oficina del Presidente (OPRA) publicó ayer por la noche, una vez que el secretario de Estado de los Estados Unidos, Marco Rubio, confirmó el operativo realizado en la sede diplomática argentina. En ese sentido, la cuenta -que Milei utiliza para sentar sus posiciones formales como

jefe de Estado- esgrimió que todavía queda como cuenta pendiente la libertad del gendarme Gallo.

"Seguiremos trabajando fuertemente en cooperación con nuestros aliados para lograr la liberación del gendarme argentino Nahuel Gallo, secuestrado ilegalmente por la dictadura venezolana. Su libertad es una prioridad para este Gobierno y no vamos a frenar hasta alcanzarla", concluye la carta.

Vinculado a estas gestiones, una fuente inobjetable de Casa Rosada afirmaba que era una posibilidad concreta que Gallo pueda "estar en libertad antes de fin de año". Desde ese mismo sector apuntaban que uno de los mecanismos clave con el que planean conseguirlo es mediante la profundización de las gestiones con Estados Unidos y

sus principales socios geopolíticos con los que ya entrelazó diálogo desde hace meses.

Tal y como lo contó este medio, Estados Unidos negocia con Venezuela un acuerdo diplomático que permita liberar a los presos políticos. Y, en principio, Trump quiere la libertad de los nueve ciudadanos estadounidenses que Maduro detiene ilegalmente, y a cambio enviaría a los narcotraficantes venezolanos alojados en la prisión de Bukele

Fuentes en estricta reserva confiaron que cuentan con una aproximación de lo que podría ser el paradero de Gallo. De cualquier manera, esto no es algo que confirmen desde otras carteras gubernamentales. Al menos de manera pública.

Golpearon al padre Paco Olivera

Otro miércoles de tensión por la marcha de jubilados

En una nueva marcha de jubilados que se llevó a cabo en el Congreso, como todos los miércoles, se volvieron a registrar enfrentamientos entre los manifestantes y los miembros de las fuerzas de seguridad que aplican el protocolo antipiquete para que no se corten las calles.

Ayer, un nutrido grupo de jubilados se reunió sobre la calle Hipólito Yrigoyen a partir de las 15 horas en las inmediaciones del Congreso. La concentración, que busca visibilizar el reclamo por la recomposición de los haberes, fue rápidamente interceptada por un amplio despliegue de la Policía Federal, Gendarmería y Prefectura.

En esta ocasión, los manifestantes, que se agruparon en torno al Congreso, fueron forzados a subir a las veredas mientras la policía intentaba evitar que avanzaran hacia las calles. La imagen de las fuerzas de seguridad en escudo, interponiéndose entre los jubilados y el acceso a las principales avenidas,

se repitió durante varios minutos.

El padre Paco Oliveira, que junto a su agrupación participó de la manifestación para dar su apoyo a los jubilados, quedó en medio del enfrentamiento con las fuerzas de seguridad y fue detenido y posteriormente liberado. "No me detuvieron porque soy cura. Tengo una herida en la cabeza", señaló el sacerdote en diálogo con Crónica.

Los momentos de tensión escalaron a medida que comenzaron los intentos por cortar las calles para visibilizar el reclamo. A medida que los jubilados intentaban retomar su marcha hacia la Plaza Congreso, se produjeron empujones, choques y una serie de gases lacrimógenos para dispersar a los manifestantes. "Un clima de violencia, de agresión, de basureo a la clase jubilada. El comportamiento de la policía de súbditos de Bullrich", dijo una de las jubiladas que estuvo en la manifestación a los medios de comunicación que estaban allí.

VISITANOS EN NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar

Suma millonaria Desarticularon banda que estafó a la UBA

La Policía detuvo a una mujer, identificada como "la China", acusada de ser la líder de la banda que estafó por más de \$1.500 millones de pesos a la Universidad de Buenos Aires (UBA). La maniobra constó de 13 transferencias que se realizaron en septiembre de 2024 desde cuentas del Banco Nación a personas físicas y jurídicas.

De esta manera, ya son cinco las personas puestas a disposición de la Justicia. Según las autoridades de la Policía Federal que llevaron a cabo el operativo, la detenida dirigía una estructura delictiva que operaba mediante la creación de empresas inexistentes, tales como Elysium SA y Ekzplodo SA, y la utilización de direcciones de correo electrónico apócrifas para simular transferencias legítimas —tesoreria@ubatic.net.ar—.

"Con sus intervenciones aseguraba el éxito de las maniobras fraudulentas investigadas, al distribuir el dinero en cuentas de terceros con la finalidad de desviar los fondos, para luego reinsertar nuevamente esas sumas en el mercado financiero", sostuvieron desde la fuerza de seguridad. Incluso, el 19 de septiembre de ese mismo año, se detectaron otros intentos de operaciones por un monto de \$341.320.000 hacia la primera empresa, que no llegaron a concretarse. Estas maniobras evidenciaron el grado de planificación y alcance de la estructura criminal.

En total, la estafa fue de 1.591.382.140 pesos, robados a través de una operatoria conocida como "transferencia MEP".

En paralelo, la Fiscalía de Eduardo Taiano investiga otro grupo de individuos por los delitos de fraude a la administración pública y falsificación de documentos. "19 personas fueron identificadas y se encuentran imputadas por asociación ilícita y estafas agravadas", señaló la PFA desde su cuenta de X. La causa se encuentra bajo la dirección del juez federal Sebastián Ramos.

Juicio por Maradona

Allanaron la Clínica Olivos para secuestrar toda la historia médica

Tras detectar la existencia de una serie de análisis clínicos de Diego Maradona que no estaban incluidos en su historia médica, los jueces que integran el Tribunal Oral en lo Criminal N° 3 de San Isidro, donde se realiza el juicio por la muerte del Diez, ordenaron allanar la Clínica Olivos y secuestrar todos los archivos relacionados con la salud del ex futbolista, con fecha entre el 3 y el 11 de noviembre de 2020.

Pese a que estaba previsto que el operativo se realice cerca de las 22 del martes, el procedimiento comenzó minutos antes de la medianoche y estuvo a cargo del personal de la Dirección de Cibercrimen de la Policía Bonaerense. Al ingresar al lugar, los oficiales focalizaron los trabajos en una de las oficinas principales de la institución.

Una vez dentro del sanatorio, los uniformados se entrevistaron con el médico a cargo, doctor Juan Molinos; el gerente de la



El operativo fue realizado por personal de la Dirección de Investigaciones Cibercrimen de la Policía Bonaerense.

clínica, Pablo Castiello; y el apoderado de la prepaga, Claudio Gabriel Ravinovich, quienes interiorizados de la diligencia, autorizaron el acceso a los sistemas informáticos.

Verificados los mismos, se procedió al secuestro de archivos en soporte digital y documentación física en soporte papel, ambas relevantes y de intereses para la presente investigación. En detalle, los agentes incautaron 279 fojas correspondientes a la historia clínica completa de Diego Maradona, seis estudios de labora-

torio y 543 correos electrónicos que se enviaron entre los investigados.

Durante el operativo, también buscaban incautar documentación sobre otros procedimientos que se practicaron en la Clínica durante el período establecido.

La medida fue decidida por unanimidad a partir de un pedido del fiscal general adjunto de San Isidro, doctor Patricio Ferrari, uno de los fiscales a cargo de la acusación pública, quien solicitó hacer un registro del establecimiento de zona Norte por considerar que hay pruebas que involucran a los imputados y que no fueron

aportadas en la causa. La petición -que recibió el apoyo de todos los abogados querellantes y hasta de los defensores de Luque y Cosachov- tuvo lugar luego de la declaración del director del sanatorio, Pablo Dimitroff, quien durante su testimonio aportó un estudio prequirúrgico que le habrían realizado al Diez antes de su operación de cabeza, a principios de noviembre de 2020. Sus resultados, sin embargo, no constaban en el historial clínico.

Córdoba: Le cortó la oreja a un vecino con un machete

El hecho ocurrió este domingo por la noche en la calle Nicenor Sagasta al 6700, en el barrio Betania, una zona residencial de casas bajas cercana a un parque industrial y a una autovía que conecta con la capital provincial.

Según informaron fuentes policiales, la disputa comenzó cuando el atacante, identificado como Oscar Tisera, se quejó con su vecino, Héctor Daniel Romero -de nacionalidad colombiana- porque la hija de este último había dejado su vehículo estaciona-

do frente a su casa. Sin embargo, la discusión escaló rápidamente hasta el punto de que el agresor tomó un machete y le provocó a la víctima una herida cortante en la oreja y parte del rostro.

El hombre fue trasladado al Hospital Florencio Díaz, donde los médicos constataron una lesión de aproximadamente 15 centímetros en la parte superior izquierda del rostro, que abarcó la oreja, el maxilar y la mejilla. Permanece internado en observación.

El agresor también recibió atención médica en el Hospital Ciudad de Mis Sueños, con diagnóstico de traumatismos leves y un golpe en el brazo izquierdo. Luego fue detenido y quedó a disposición de la Justicia. El machete utilizado en el ataque fue secuestrado por los investigadores para ser peritado.

Las fuentes consultadas indicaron que producto de la riña entre los vecinos, el auto mal estacionado sufrió daños en el parabrisas.

Procesaron seis miembros de la Armada por atacar a una militar

La titular del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de San Isidro, Sandra Arroyo Salgado, procesó a seis integrantes de la Armada Argentina por el ataque a Brisa Páez,



La sede naval en la que prestaba servicios la víctima.

Se trata de la Marinera Segundo de Tropa Voluntaria que sufrió graves lesiones por parte de sus superiores durante un adiestramiento desarrollado el pasado 4 de abril en la Jefatura Militar de Vicente López.

Como consecuencia del ataque, la denunciante, de 21 años, debió permanecer dos semanas internada en terapia intensiva, y en coma inducido.

En la resolución, la jueza Arroyo

Salgado fue en línea con lo planteado por los fiscales federales Federico Iuspa y Mariela Labozzetta, –titulares de la Fiscalía Federal N° 1 de San Isidro y de la Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres (UFEM), respectivamente– quienes habían presentado un dictamen en el que requerían que se incorporaran elementos de violencia de género presentes en el caso.

Asimismo, la magistrada resolvió

que existen pruebas en el expediente que dan cuenta de que la joven, efectivamente, fue víctima de un ataque físico por parte de sus superiores.

Para los representantes del Ministerio Público Fiscal, los seis imputados “ejercieron un nivel de agresividad superior al previsto en el Reglamento de Seguridad de la Armada, así como al nivel de conocimiento que el cargo de la víctima exigía (nivel mínimo), generando una situación de violencia excesiva”.

Según fuentes oficiales, esa situación derivó en que uno de los acusados, ex pareja de la víctima, fuera procesado con prisión preventiva por los delitos de lesiones graves triplemente agravadas por haber sido cometidas contra quien mantuvo un vínculo sentimental, mediando alevosía y violencia de género en concurso ideal con abuso de autoridad e incumplimiento de los deberes de funcionario.

Cayó una masajista que extorsionaba a un cliente

Una masajista de 65 años fue detenida en la localidad bonaerense de Puán acusada de extorsionar durante más de 18 meses a un cliente y vecino de su pueblo, a quien acosaba y amenazaba con divulgar una serie de fotos íntimas que había capturado sin su consentimiento durante una videollamada privada con él.

La aprehensión se concretó en las últimas horas y estuvo a cargo de la división de Delitos Complejos y Cibercrimen de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Pocos minutos después de la captura, la historia detrás de este hecho empezó a trascender.

Es que este caso resultó particularmente llamativo por los inusuales pedidos que exigía la mujer a la víctima cambio de no difundir sus imágenes privadas.

Según indicaron fuentes judiciales, los requerimientos de la sospechosa –identificada como S.M.D.– se dividían en dos aspectos. Uno era el económico (normal en estos episodios), pero el otro estaba relacionado con comestibles: pedía tortas, facturas y postres en general como parte de la extorsión.

En cuanto al primer punto, la mujer le exigía a la víctima grandes montos de dinero. La cifra rondaba entre los \$10.000 y \$50.000 y el hombre debía abonarlos sí o sí mensualmente, como si fuera un sueldo.

Sobre el segundo, y más llamativo, fuentes judiciales señalaron que la sospechosa también le pedía insistentemente postres y tortas de panadería, los cuales debía enviárselos a su vivienda.

A esto se le suma que, amenazado con la difusión de sus fotos, el hombre también se vio obligado a comprarle electrodomésticos y celulares exigidos por su extorsionadora.

Huyeron de control aduanero embistiendo gendarmes

El paso fronterizo que conecta la ciudad de Posadas, Misiones, con Encarnación, Paraguay, registró un suceso violento en las últimas horas. Un hombre de nacionalidad paraguaya se fugó luego de evadir un control aduanero, embistiendo a varios efectivos de la gendarmería que estaban ubicados en un operativo de control y luego inició una persecución, logró escaparse y la búsqueda todavía continúa. El hecho ocurrió este lunes 5 de mayo, en el puente internacional San Roque González de Santa Cruz, alrededor de las 7:45 a.m. cuando Cristhian C., quien viajaba junto a otro hombre, se presentó en el segundo puesto de control de la aduana, donde los agentes de Gendarmería Nacional y Aduana realizaban una inspección rutinaria. Según reportó el portal Misiones Online, durante la revisión, los oficiales descubrieron una docena de bolsas con marihuana ocultas en el motor del vehículo, un Toyota Station Wagon negro. Al ser detectado el cargamento ilegal, el hombre encendió el auto y embistió a los agentes que intentaron detenerlo, rompió el cerco de seguridad y escapó a gran velocidad.

Identificaron al sospechoso que arrastró a mujer para robarle

Las autoridades identificaron al presunto autor del robo de un auto en Ramos Mejía, que terminó con una mujer gravemente herida tras ser arrastrada más de 100 metros. Se trata de un hombre llamado Gastón Rodríguez, al que apodarían “El Rengo” debido a una condición en su andar, sin guardar línea recta al caminar, producto de algún tipo de patología o defecto en su pierna derecha.

El sospechoso fue identificado a través de las cámaras del Centro de Operaciones y Monitoreo del Municipio de La Matanza. La Policía fue a buscarlo a una vivienda en el partido de Morón, pero



no estaba allí. Según informaron fuentes oficiales, ya pesa sobre él un pedido de captura a nivel nacional e internacional.

El hecho ocurrió en la intersección de

Avenida de Mayo y Humboldt, frente al colegio Don Bosco, cuando M.L.M., de 46 años, fue a buscar al hijo de una amiga al salir del turno mañana.

Al descender del auto, que dejó en marcha, el delincuente aprovechó para subirse y llevarse. La mujer intentó evitar el robo colgándose de la ventanilla, pero fue arrastrada hasta caer violentamente al pavimento y sufrió un trauma de cráneo, fracturas y otras lesiones graves.

Por medio de las cámaras, los investigadores reconstruyeron la ruta del auto robado, que fue hallado abandonado en la calle Achaga al 4500, en Morón.

EDICTOS JUDICIALES

La Sra. jueza de la Excelentísima Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Secretaria “A”, Dra. Claudia R. Zárate, hace saber que en los autos Expte. N° 2020124000040215 - Año 2024 - Letra “V” caratulados: **“VILLEGAS, BENITO ARGENTINO- TEJADA, ROSA ISABEL - SUCESIÓN AB-INTESTATO”** se ha ordenado la publicación de edictos por CINCO (5) VECES en un diario de circulación local, citando y emplazando a quienes se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de los causantes Sra. Rosa Isabel Tejada, DNI N° 6.137.754 y el señor Benito Argentino Villegas, DNI N° 6.724.854 a presentarse dentro de los QUINCE (15) DÍAS posteriores a la última publicación bajo apercibimiento de la ley. Chilicito, veintinueve de abril

del dos mil veinticinco. **VTO.: 12-05-2025.**

El señor juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala 8, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dr. Rodolfo R. Ortiz Juárez, Secretaria “B”, cargo de la autorizante, hace saber que en los autos Expte. N° 1040224000040104 - Año 2024 - Letra “L” caratulados: **“LANZILLOTTO, MARÍA ISABEL - SUCESIÓN AB-INTESTATO”**, se ha dispuesto la publicación de edictos por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y CINCO (5) VECES en un diario de circulación local, citando y emplazando a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de la causante Lanzillotto, María Isabel, DNI N° 0.623.560, a presentarse dentro de los TREINTA (30) días posteriores a la publicación en el Boletín Oficial, bajo aper-

cibimiento de Ley. Edictos por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y CINCO (5) VECES en un diario de circulación local. Secretaria, 16 de abril de 2025. Dra. Silvia S. Zalazar - Secretaria. **VTO.: 11-05-2025.**

El señor juez Dr. Rodolfo R. Ortiz Juárez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del actuario, Dr. Néstor Fabián Carrizo, en autos Expte. N° 10401250000041 - Letra “S” - Año 2025 caratulados **“SARTORI ROSA ELENA - SUCESIÓN AB-INTESTATO”**, cita por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y en un Diario de circulación local, a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la extinta ROSA ELENA SARTORI, DNI N° 10.222.707 para que lo acrediten dentro de los TREINTA (30) DÍAS computados a partir de la publicación en el Boletín Oficial.

Secretaría, 29 de abril de 2025. Dr. Néstor F. Carrizo - Secretario. **VTO.: 08-05-2025.**

El señor juez de la Cámara en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaria “A”, Sala 8 - Unipersonal, Dr. Rodolfo R. Ortiz Juárez, a cargo del actuario, señor Sergio Gabriel García, hace saber por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y un Diario de circulación local, citando a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a la herencia, dentro del término de TREINTA (30) DÍAS, computados a partir de la publicación en el Boletín Oficial, art. 2340 del CCyCN y 342 del CPC, del extinto RAMÓN NICOLÁS DÍAZ, DNI N° 11.496.521 a comparecer a estar a derecho en los autos Expte. N° 1040125000041413 - D - 2025, caratulados: **“DÍAZ, RAMÓN NICOLÁS - SUCESIÓN AB-INTESTATO”**, bajo apercibimiento de ley. Secretaria, 24 de abril de 2025. Dr. Néstor F.

Carrizo - Secretario. **VTO.: 08-05-2025.**

La Dra. Ana Carla Menem, jueza transitoria de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala Unipersonal N° 7 Secretaria “A” del actuario, Dr. Néstor Fabián Carrizo, hace saber por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local, que cit y emplaza: a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del extinto RAMÓN DUILIO CORREA, DNI 3.161.791 par. que dentro del término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la publicación en el Boletín Oficial, se presenten a estar a derecho, Arts. 2340 del C. C. y C.N. y 342 del CPC en los autos Expte. N° 1040124000041021 - “C” - 2024, caratulados: **“CORREA RAMÓN DUILIO - SUCESIÓN AB-INTESTATO”**, que tramitan por ante este Tribunal y Secretaría. Secretaria, 21 de abril de

2025. Dr. Néstor F. Carrizo - Secretario. **VTO.: 08-5-2025.**

La Sra. jueza de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaria “B”, Sala 7 - Dra. Ana Carla Menem, a cargo de la Dra. Silvia S. Zalazar, Secretaria, cita y emplaza a estar a derecho a herederos, acreedores, legatarios, y a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes de la sucesión de los extintos: RAMÓN ROSA CENTENO y GRISELDA ROSA DÍAZ, en Autos Expte. N° 10202230000036239 - Letra “C” - Año 2023 caratulados: **“CENTENO, RAMÓN ROSA; DÍAZ, GRISELDA ROSA - SUCESIÓN AB-INTESTATO”**, dentro del término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la publicación del Boletín Oficial, (art. 2.340 del C.C. y C.N.). Edicto por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y en un Diario de circulación local. Secretaria, 8 de abril de 2025. Dra. Silvia S. Zalazar - Secretaria. **VTO.: 08-05-2025.**

Cónclave 2025: sin acuerdo tras la primera votación

El proceso para elegir al nuevo Papa ya está en marcha. Ayer, con los 133 cardenales con derecho a voto – todos menores de 80 años–, se dio inicio formalmente el cónclave en el Vaticano, el rito milenar mediante el cual se elige al sucesor del fallecido Francisco.

La jornada comenzó a las 10:00 (hora local) con la tradicional misa “Pro eligendo Pontífice”, celebrada en la basílica de San Pedro y presidida por el cardenal decano del Colegio Cardenalicio, Giovanni Battista Re. Durante la homilía, el purpurado llamó a los electores a actuar con discernimiento, oración y responsabilidad en un momento crucial para la Iglesia Católica. A las 16:15, los cardenales se con-

gregaron en la Capilla Paulina del Palacio Apostólico, donde inició la procesión solemne hacia la Capilla Sixtina. Durante el recorrido entonaron las letanías y el himno Veni Creator Spiritus, invocando la asistencia del Espíritu Santo en la elección. Una vez cerradas las históricas puertas se dio inicio a la primera ceremonia de votación, que acabó con una fumata negra, indicando que los purpurados

no habían alcanzado un consenso sobre el próximo líder de la Iglesia Católica. Así, regresaron a la residencia de Santa Marta, con miras a participar de la segunda jornada de elección, para hoy. Se prevén hasta cuatro instancias de votación –dos por la mañana y dos por la tarde– en caso de no alcanzarse antes los 89 votos necesarios, tras las que se emitirán nuevamente fumatas.

VÉRTICE S.R.L.
COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUÍN V. GONZÁLEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNE BRES

“Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios”.
De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

RECOLETA MAUSOLEOS BOVEDAS PANTEONES
CEMENTERIO
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUÍN V. GONZÁLEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

SEPELIOS 2025 a los 70 años. Sus hermanos “Perla”. “Chochi” y “Milucho”, sus sobrinos y demás familiares comunican con profundo dolor su

FALLECIMIENTO
† **MARÍA ESTHER VARELA** (qepd). Falleció en la paz del Señor el 7-5-2025 a los 70 años. Sus hermanos “Perla”. “Chochi” y “Milucho”, sus sobrinos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria “A” de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 9 h en cementerio El Salvador, previo oficio religioso. C/D: Italia N° 271 – B° Islas Malvinas. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2. † **ÁNGELA MIRNA VERGARA DE ALEM** Q.E.P.D. Falleció el 6-5-2025

Ramón de la Fuente y Ángela Marino junto a su familia, acompañan a Dora Alem en este momento doloroso por la pérdida de su madre. *Señor, Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida lleva a tu hija Ángela (Lita) a contemplar tu rostro para que así pueda gozar de la vida eterna. Así sea, amén.*

FALLECIMIENTO
† **FEDERICO AGUSTÍN SIMONE** Q.E.P.D. Falleció el 4-5-2025

Pedimos a Dios Padre, que abrace CON SU INMENSO AMOR SANADOR: a su papá Dante, a sus hermanos Javier, Marianela, Fernando y a cada miembro de vuestra familia. Como cristianos, ante la muerte física, que es una realidad y a la vez un misterio, nos sentimos “devastados” y solo atinamos a decir: ¿Por qué Señor permitiste esto? La promesa que nos hizo Jesús de que Resucitaremos como Él a la vida eterna, no nos alcanza para mitigar nuestro dolor. La tenue esperanza “del reencuentro con los que amamos y que murieron” nos lleva a la oración, único remedio que consuela el alma, los fortalece cada día en la fe y la esperanza, hasta ponerlos de pie para seguir caminando como “peregrinos de la esperanza”, hasta la casita del Cielo, que Jesús nos tiene preparada. Raquel y Marycarmen Maidana junto con sus familias.

fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria “A” de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 9 h en cementerio El Salvador, previo oficio religioso. C/D: Italia N° 271 – B° Islas Malvinas. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2. † **ANALÍA LEONOR GALLARDO** (qepd). Falleció en la paz del

MISA
† **ANTONIO DEL CARMEN BUSTOS** Q.E.P.D. Falleció el 8-3-2025

Su esposa Mirta Oviedo; su hijo Alejandro Bustos; su hija política Karina Turra; sus nietos Gastón y Lucas invitan a la celebración de la misa, que con motivo de cumplir el segundo mes de su fallecimiento, se oficiará hoy a las 18 h en la capilla Nuestra Señora de la Paz de barrio Vial. *¡Jesús! Vos nos lo disteis, Vos nos lo pedisteis, y os lo dimos con el corazón dolorido; tenedlo por siempre a tu Lado. Misericordioso Jesús, dadle el descanso eterno. Amén.*

FALLECIMIENTO
† **ÁNGELA MIRNA VERGARA DE ALEM** (Lita) Q.E.P.D. Falleció el 6-5-2025

Su hijo Daniel; su hija política Inés; sus nietos Pablo, Ivana, Natalia y Lourdes; su nieto político Salvador; sus bisnietos Ezequiel, Fabricio, Valentina, Salvador y Delfina comunican con profundo dolor, el fallecimiento de nuestra amada “Lita”. *Padre de misericordia, recibe en tu paz eterna a quien en vida nos dio amor, ejemplo y fortaleza. Que su alma descanse en Tus Brazos y que tu Luz la guíe por siempre. Amén.*

RECORDATORIO Y MISA
† **CLAUDIA ALICIA CASTRO** Q.E.P.D. 8-5-2005 – 8-5-2025



Amada hermana Claudia, hoy se cumplen veinte años de tu absurda e inexplicable ausencia en nuestras vidas, veinte años de ¿por qué? sin respuestas. Veinte años de impunidad, esperando en la Justicia de los hombres que no llegó aún, pero con la certeza en la Justicia Divina y en la fe que nos mantuvo y nos mantiene en pie, nos fortalece espiritualmente. Te extrañamos hermana como en el primer día que nos faltaste, eras nuestra hermanita menor de las mujeres, y tu repentina muerte nos golpeó tanto que nos cuesta asumirlo y aunque el tiempo alivia un poquito el dolor, no lo saca de nuestro pecho. Los años pasan y sigues viva en nuestros recuerdos, en nuestros pensamientos y más aún en nuestro corazón. Señor: Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida derrama el rocío de tu amor sobre el alma de tu hija Claudia, para que haya paz en su tumba y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén. Con la certeza que desde el cielo nos sigues cuidando tus hermanos Graciela, “Peki”, Daniel, Cecilia y Norberto, tu tía Charo, tus sobrinos Esteban, Lucas y tu sobrina nieta Brenda nos reuniremos hoy a las 20 h en la iglesia Catedral, para pedir al Señor por tu eterno descanso y por la paz para tu alma, adorada hermana.

Señor el 7-5-2025 a los 53 años. Su concubino Oscar Mario Gallego; sus hijos Anyelen, Oscar, Erika, Daina y Abril; sus hermanos “Perla” y Carlos, nietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria “Vip” de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 12.30 h en el cementerio privado Recoleta, previo oficio religioso. C/D: Avenida Ramón Navarro 1388 – B° Mis Montañas. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2. † **ARIEL ARMANDO**

ORTIZ (Zurdo) (qepd). Falleció en la paz del Señor el 7-5-2025 a los 46 años. Su esposa María Nieva; sus hijos Camila, María Belén y Brahian; su madre Elvira Ortiz, sus hermanos, sobrinos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria “B” de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 10 h en el cementerio privado Recoleta, previo oficio religioso. C/D: Costanera s/n° - B° Luis Beder Herrera. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

FALLECIMIENTO
† **FEDERICO AGUSTÍN SIMONE** Q.E.P.D. Falleció el 4-5-2025

Raquel Maidana Rearte, Juan Carlos Romero, Alejandro Navarro y Joaquín Martín, ex integrantes de la Estación LA RIOJA del Servicio Meteorológico Nacional expresan sus condolencias y se unen al dolor de su padre, Ing. Dante Simone – Administrador de AA2000, de sus hermanos: Javier, Marianela, Fernando y toda su familia. Encomendamos a “Federico” a Dios Padre, que es quien más lo conoció en su corazón y sus buenas obras, con la esperanza de que, en el último día, resucitará con Cristo.

Tolerancia CERO

BAJAJ UN CAMBIO

911
Línea de emergencia gratuita las 24 horas

LA RIOJA MUNICIPIO CAPITAL

LA RIOJA GOBIERNO

VA CON ONDA

Usar el cinturón hace la diferencia

No uses el celular mientras manejas

Respetá la velocidad permitida

El vehículo debe estar en condiciones antes de salir

UN CLICK PUEDE CAMBIAR TU DESTINO

AL CELU DÉJALO PARA DESPUÉS

EL APURO AL VOLANTE ES UN RIESGO PARA TODOS

REVISAS LAS LUCES

Inscripción gratuita desde el 25 de abril al 10 de mayo de 2025

CONCURSO PINTANDO MI FUTURO VIAL

DESTINADO A JARDINES DE INFANTES DE TODA LA PROVINCIA

Cada jardín deberá **crear su propio Rincón Vial**, usando materiales creativos y divertidos para enseñar a las infancias sobre educación vial.

Formulario de Inscripción

Bases y Condiciones

BAJAJ UN CAMBIO

LA RIOJA GOBIERNO

DISFRUTÁ EL OTOÑO CON LOS

Accedé a fibra de

MEGA PLANES

de Internet para Todos

300 MEGAS

a sólo

\$16.900

por mes

Internet para todos

Somos tu mejor opción.

Pedilo HOY y adquiri el descuento del 37% durante 6 meses en todos los planes.

Adhiriendo al débito automático NO PAGAS instalación. Con esta promo, viví la experiencia completa de Internet + View TV. *Promoción válida hasta agotar stock. Más info 0600 555 8335 - 3005 111 111 desde la web www.iparatodos.com.ar

Se conmemora el Día Mundial de la Cruz Roja Internacional

El 8 de mayo se celebra el Día Mundial de la Cruz Roja Internacional en homenaje al suizo Henri Dunant quien trabajó en misiones humanitarias a mediados del siglo XIX. Desde entonces la organización tuvo un rol fundamental para salvar vidas en todo el mundo.

Este jueves 8 de mayo se celebra el Día Mundial de la Cruz Roja, efemérides o fecha utilizada para conmemorar el nacimiento de Henry Dunant, el fundador de la Cruz Roja y a su vez la labor de miles de voluntarios alrededor del mundo. El objetivo de este día fue reconocer el trabajo que realizan los voluntarios y empleados de esta organización para salvar las vidas de las personas.

Por encima de todo, es un día en el que se rinde homenaje a los millones de voluntarios y al personal que trabajan junto a las personas que necesitan protección, asistencia, servicios de salud, ayuda social y solidaridad.

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja, comúnmente conocido como la Cruz Roja es la red humanitaria más grande del mundo. Este movimiento humanitario tiene empleados y voluntarios que ayudan a las personas más



Día de la Cruz Roja Internacional



necesitadas y vulnerables del mundo.

El logo de la Cruz Roja es uno de los símbolos de ayuda humanitaria más reconocidos en todo el mundo y es reconocido gracias al labor que realizan. "Diario El Comercio. Todos los derechos reservados".

Los voluntarios y el personal de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja suelen ser los primeros en acudir a la llamada de una crisis o desastre. Desde los rincones más remotos del planeta y en los contextos más difíciles, los voluntarios y personal son pilares de esperanza. Cada día, mantienen viva la humanidad, proporcionando consuelo a las personas que lo necesitan desesperadamente, a veces pagando el precio más alto en el proceso.

¿CÓMO SE ORIGINÓ?

El 24 de junio de 1859, un banquero suizo llamado Henry Dunant visitó el campo de batalla de Solferino en Argelia donde encontró 40 mil hombres prácticamente abandonados a su suerte.

El hombre junto a vecinos de los pueblos cercanos se dedicó a socorrer a los heridos usando el lema Tutti fratelli (Todos hermanos) acuñado por las mujeres de la cercana ciudad de Castiglione dello Stiviere.

Dunant quedó tan impresionado por esta experiencia que tres años después publicó sus reflexiones para ayudar en situaciones parecidas, en un libro titulado Un recuerdo de Solferino, el cual fue el germen de la Cruz Roja.

Asociación Civil

La Cruz Roja es una asociación civil humanitaria y de carácter voluntario. Forma parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la red humanitaria más grande del mundo, presente en 192 países. Gracias a los 66 filiales, se acompaña a las comunidades y se fortalece su resiliencia. Se trabaja junto a ellas para desarrollar capacidades locales que permitan reducir riesgos y potenciar el desarrollo integral de las personas.

¿EN QUÉ SITUACIONES ACTÚA?

Estos son algunos de los eventos más importantes en los que actúan los miembros de la Cruz Roja.

Desastres naturales: búsqueda y rescate de personas, atención pre-hospitalaria, abastecimiento de agua y alojamiento de personas necesitadas. Preparación para desastres: recolección de ropa, juguetes, medicamentos y alimentos, primeros auxilios y donaciones voluntarias.

Mejora de los servicios de salud: donación de sangre, servicio de ambulancias, servicios médicos y psicológicos.

Inclusión social y empleo en comunidades desfavorecidas. "Diario El Comercio. Todos los derechos reservados".

"La mejor publicidad es la que hacen los clientes satisfechos. un cliente muy satisfecho se mantiene leal más tiempo, compra más, habla favorablemente acerca de la empresa y sus productos, presta menos atención a la competencia y es menos sensible al precio."

CUIDEMOS NUESTROS CLIENTES
GERENCIA COMERCIAL Y MARKETING

el independiente | 99.1 radio independiente | 395 i | iTV Independiente | el independiente digital | medios el independiente

@independientelr | elindependientedigital | Independiente TV | elindependientedigital